

**DIFERENCIAS EN EL RECONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES EN NIÑOS
DE 6 A 11 AÑOS INSTITUCIONALIZADOS EN LA CIUDAD DE CALI,
DURANTE EL AÑO 2019.**

**INGRID KATHERINE SÁNCHEZ NOGUERA
ANGGIE NATHALIA PAREDES SALAZAR
MARIA CAMILA VIÁFARA BELALCAZAR**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA
SANTIAGO DE CALI
2019**

**DIFERENCIAS EN EL RECONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES EN NIÑOS
DE 6 A 11 AÑOS INSTITUCIONALIZADOS EN LA CIUDAD DE CALI,
DURANTE EL AÑO 2019**

**INVESTIGADORAS
INGRID KATHERINE SÁNCHEZ NOGUERA
ANGGIE NATHALIA PAREDES SALAZAR
MARIA CAMILA VIÁFARA BELALCAZAR**

**COINVESTIGADORES
JENIFFER MENDEZ HURTADO
MARTHA INES TORRES
RAFAEL LÓPEZ**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE FONOAUDILOGÍA
SANTIAGO DE CALI
2019**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN-----	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA -----	10
1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN-----	11
2. OBJETIVOS-----	12
2.1. OBJETIVO GENERAL -----	12
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS-----	12
3. JUSTIFICACIÓN-----	13
4. MARCOS -----	16
4.1. MARCO TEÓRICO -----	16
4.2. MARCO CONCEPTUAL -----	19
4.3. MARCO CONTEXTUAL -----	22
4.4. MARCO ÉTICO – LEGAL-----	23
5. 5.METODOLOGÍA -----	35
5.1. TIPO DE ESTUDIO-----	35
5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA-----	35
5.3. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN -----	35
5.3.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN -----	35
5.3.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN -----	35
5.3.3. CRITERIOS DE VARIABLES -----	35
5.3.5. INSTRUMENTO (Diagnostic Analisis of Nonverbal Accuracy- Adult Faces (DANVA-2-AF)-----	39
6. FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO -----	47
6.1. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y BIOÉTICAS-----	48
7. PLAN DE DESCRIPCIÓN DE DATOS -----	50
8. RESULTADOS -----	51
8.1 CARÁCTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS -----	51
DESCRPCIÓN UNIVARIADA -----	51

8.2. FRECUENCIA EN LA IDENTIFICACION DE PATRONES FACIALES Y CORPORALES EN LAS EMOCIONES ALEGRIA, TRISTEZA IRA Y MIEDO. ---	52
8.3. PUNTOS ANATÓMICOS PARA RECONOCER LAS DIFERENTES EMOCIONES EN LAS EXPRESIONES FACIALES Y CORPORALES. -----	62
9. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN -----	69
10. BIBLIOGRAFÍA -----	72
11. ANEXOS-----	
84-	

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 VARIABLES	36
TABLA 2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	51
TABLA 3. EXPRESIONES FACIALES DE EMOCIONES	52
TABLA 4 EXPRESIONES CORPORALES DE EMOCIONES	53
TABLA 5 EXPRESIÓN FACIAL ALEGRÍA	55
TABLA 6 EXPRESIÓN FACIAL IRA	55
TABLA 7 EXPRESIÓN FACIAL MIEDO	55
TABLA 8 EXPRESIÓN FACIAL TRISTEZA	56
TABLA 9 EXPRESIÓN CORPORAL TRISTEZA	56
TABLA 10. EXPRESIÓN CORPORAL MIEDO	57
TABLA 11 EXPRESIÓN CORPORAL ALEGRÍA.....	57
TABLA 12. EXPRESIÓN CORPORAL IRA	58
TABLA 13 CORRELACIÓN ENTRE EL GRUPO DE EDAD Y LAS EXPRESIONES FACIALES	58
TABLA 14 CORRELACIÓN ENTRE EL GRUPO DE EDAD Y LAS EXPRESIONES CORPORALES	59
TABLA 15. DIFERENCIA DE INTERPRETACIÓN ENTRE EXPRESIONES FACIALES Y CORPORALES DE LAS DOS ILUSTRACIONES POR CADA EMOCIÓN.....	61

LISTA DE GRAFICAS

GRÁFICA 1. BIGOTE DE EDAD-----	52
GRÁFICA 2.PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN FACIAL ALEGRÍA-----	62
GRÁFICA 3.PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN FACIAL TRISTEZA 1 -----	63
GRÁFICA 4. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN FACIAL TRISTEZA 2-----	63
GRÁFICA 5. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN FACIAL MIEDO -----	64
GRÁFICA 6. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN FACIAL IRA -----	64
GRÁFICA 7. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN CORPORAL TRISTEZA 1 -----	65
GRÁFICA 8. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN CORPORAL TRISTEZA 2 -----	65
GRÁFICA 9. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN CORPORAL ALEGRÍA-----	66
GRÁFICA 10. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN CORPORAL ALEGRÍA 2-----	66
GRÁFICA 11. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN CORPORAL MIEDO -----	67
GRÁFICA 12. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN CORPORAL MIEDO -----	67
GRÁFICA 13. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN CORPORAL IRA -----	68
GRÁFICA 14. PUNTOS ANATÓMICOS EXPRESIÓN CORPORAL MIEDO -----	68

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. AVAL DE LA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE CAMPO DE INVESTIGACIÓN. -----	76
ANEXO 2. CONSENTIMIENTO PARENTAL -----	77
ANEXO 3. ASENTIMIENTO INFORMADO-----	78

INTRODUCCIÓN

Según Meneses R¹ la comunicación es entregarle a otra persona una parte de uno mismo, como una cualidad consciente, que trae consigo emoción, racionalidad y por lo tanto intencionalidad detrás de ella. Esta nace como una herramienta fundamental del ser humano, ante una necesidad innata de expresar pensamientos, sentimientos y emociones, intercambiando experiencias pasadas que están determinadas por signos, símbolos o señales comunes de cada contexto¹.

Así mismo, es importante tener en cuenta que el lenguaje de las emociones es el más primitivo, desde el punto de vista de la filogenia, donde Martell L² como mayor ponente en cuanto a las emociones desde el año 1872, expone que la comunicación permite no solo la relación entre dos organismos, sino el florecimiento y la supervivencia de los mismos y por lo tanto dirige la evolución humana, porque poseen la habilidad de comunicarse de manera asertiva.

Es fundamental resaltar que el mensaje que se quiere transmitir sea llevado a los interlocutores por medio de un canal³, el cual está constituido no solamente por la parte oral, sino también por el performance corporal, encargado de transmitir todo aquello que las palabras callan, a través de la postura, la piel, los músculos y toda la parte fisiológica del cuerpo humano, estos son indicadores fundamentales del estado emocional de la otra persona, incluso la expresión facial es indispensable en la transmisión e interpretación de un mensaje, ya que el rostro es la carta de presentación de cada una de las personas, y las emociones siempre buscan la manera de ser expresadas⁴.

La comunicación ha permitido al ser humano adaptarse al medio ambiente y suplir diferentes necesidades, por lo que es de vital importancia trabajar en que esta sea eficaz, concreta y concisa, donde cada uno de los participantes de la misma sea capaz de entender e interpretar más allá del mensaje hablado, dando así un conjunto de señales que hacen parte del lenguaje corporal es decir utilizamos el lenguaje como medio de comunicación formado por un sistema de signos codificados que nos permite representar la realidad en ausencia de esta. Cada signo estará formado por un significante y un significado y esto es aprendido en sociedad, determinando la importancia de una lectura asertiva de las emociones ajenas, como parte fundamental de las interacciones sociales, formación de lazos interpersonales y el desarrollo íntegro en la infancia³. Promoviendo el bienestar comunicativo al evaluar la expresión no verbal de las emociones puesto que autores como Felson⁵, argumenta como el contexto emocional y social, están implicados en el desarrollo de las habilidades comunicativas de los niños y niñas.

Por lo anterior el presente estudio tuvo como propósito evaluar el reconocimiento de 4 emociones básicas en niños de 6 a 11 años, pertenecientes a una Institución Educativa, ubicada en la zona urbana, con un estrato socioeconómico de uno, en el municipio de

Santiago de Cali. Dando continuación al estudio “Diferencias en el Reconocimiento de las Emociones en Niños de 6 a 11 años”, realizada en México, con una muestra rural y en colaboración con el Dr Rafael López⁶, Presidente de la Fundación Universitaria Behavior and Law, con la cual la Universidad Santiago de Cali tiene convenio. Por lo que la presente investigación se realizó con población citadina, en contextos culturales¹, económicos² y sociales³ diferentes, coherentes a la solicitud de las recomendaciones realizadas en el estudio mencionado anteriormente.

Para esto se llevó a cabo una investigación de tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo de diseño observacional y de corte transversal. Con una descripción univariada y bivariada, este tipo de diseño se pudo describir frecuencias y proporciones de cada una de las variables del estudio (dependientes e independientes).

La población (N) está conformada por 85 niños asistentes a la Institución Educativa Juana Cayzedo y Cuero sede Antonia Santos según el COMCE Comité Municipal de Convivencia Escolar de Cali. Se encuentra ubicada en la Cra 38C Oeste # 3A-00, barrio Belén en la comuna 20, en el occidente de la ciudad.

¹Contexto cultural: Factores que intervienen en las relaciones predominantes y en el contenido de las mismas; se resaltan las doctrinas, las creencias, los valores y los sistemas morales.

² Contexto económico: Condiciones de producción que se orientan a la satisfacción de las necesidades humanas; comprenden las actividades productivas entre las que aparecen los medios, formas y relaciones de producción

³ Contexto social: Aspectos demográficos, geográficos, familiares, culturales de soporte social y redes de apoyo, que contribuyen al desarrollo del ser humano.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el rol fonoaudiológico se reconoce como las emociones tienen un peso sustancial en diferentes procesos cognitivos, y a su vez en la construcción de relaciones interpersonales. Estableciendo una relación entre la comunicación, la cognición y lo lingüístico, pues esto interviene en el comportamiento y en las interacciones sociales; debido a que permiten identificar las emociones en el discurso del otro, la asociación con aspectos propios del lenguaje comunicativo gracias al entendimiento de las emociones y pensamientos del otro⁷.

Esta capacidad para etiquetar y discernir las emociones básicas mediante las expresiones faciales aparece a lo largo de la infancia, fundamentalmente entre los tres y los seis meses, esto ocurre porque en este momento del desarrollo, los niños y niñas comprenden la otredad, ajustando sus conductas según las necesidades que tienen, acumulando la información del ambiente⁸. Debido a que el mayor desarrollo del cerebro ocurre durante los primeros años y depende del entorno en el que los niños y niñas crecen y las interacciones que experimenta. La atención, el cuidado y una educación de buena calidad son factores determinantes para que los procesos físicos, sociales, emocionales y cognitivos se desenvuelvan apropiadamente⁹.

Por lo tanto, la experiencia en el desarrollo emocional no es igual para todos los niños, según Pérez et al¹⁰. Quien afirma que, desde el primer año de vida, comienza el desarrollo de las emociones, estas son volubles, variables e inestables eso¹⁰. Así mismo Molina plantea que los niños actúan con la misma intensidad a todas las emociones, por lo que su sistema nervioso es inmaduro y su experiencia social es poca, dejando que las emociones busquen su curso natural, pasando rápidamente de una a otra con un corto tiempo de aparición, algunas emociones pierden fuerza, mientras otras se fortalecen¹¹.

En cuanto a la destreza para reconocer las emociones mediante los diferentes canales de comunicación, la expresión facial principalmente, existen diferencias individuales, sujetas al desarrollo, el género, la cultura y la interacción con el entorno como factores fundamentales en el desenvolvimiento de este tipo de habilidades sociales.

Inicialmente, se encuentra en núcleo familiar como encargado de proporcionar el primer y más importante contexto social, emocional, interpersonal, económico y cultural para el crecimiento. Como resultado, estas relaciones tendrán una profunda influencia sobre el bienestar de los niños a lo largo de su vida

El segundo lugar donde los niños obtienen gran estimulación por parte del entorno es la escuela, que se establece como un ambiente privilegiado de socialización emocional¹⁰, los niños comparten experiencias y los maestros, maestras son mediadores entre las herramientas de la cultura y el entorno que permiten potenciar el desarrollo de las niñas y niños como sujetos diversos, protagonistas del proceso de educación y participantes activos de la sociedad¹².

Para recapitular, el desarrollo de los niños y niñas en contextos emocionales y sociales es amplia y variable para cada uno, debido a las vivencias con el entorno como se explicaba

anteriormente son propias y diferentes para cada individuo. Una muestra de ello es un estudio que se realizó en México con una población de niños de la zona rural de 6 a 11 años, donde se evaluó el reconocimiento de cuatro emociones básicas; dicho estudio concluyó que los niños de 6 a 9 años de edad tuvieron una puntuación menor en el reconocimiento de la ira y el miedo, en cambio no se encontraron diferencias significativas en la felicidad y la tristeza en comparación a los niños más grandes, esto puede estar ligado al procesamiento de cada una de las emociones por parte de las áreas cerebrales o por la experiencia adquirida por el niño¹¹.

Lo anterior abre una brecha al planteamiento sobre la posibilidad de encontrar resultados diferentes si se realiza la misma evaluación en una población donde las experiencias adquiridas por el niño sean diferentes (estrato socioeconómico, cultura y educación).

La siguiente investigación permitió contribuir en la clarificación de esta incógnita, resaltando la importancia de los espacios educativos en la influencia positiva o negativa sobre el desarrollo emocional de los niños como una de las esferas del ser humano, la cual afecta directamente la manera en la que éste se comunica. De esta manera se devela campos de interés nuevas acciones que nos dinamizan nuestra de fonoaudiólogo como el profesional a cargo del bienestar comunicativo en este campo.

Para tal fin se midió el reconocimiento de las emociones en niños de 6 a 11 años de edad, pertenecientes a una Institución Educativa Oficial, de estrato socioeconómico 1, localizada al Occidente de la ciudad. Donde en la población estudiantil existen problemáticas tales como consumo de sustancias psicoactivas, pandillismo y violencia escolar, barreras invisibles y embarazos en adolescentes¹¹.

1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las frecuencias del reconocimiento de la expresión facial y corporal de las emociones alegría, tristeza, miedo e ira, en niños con edades entre los 6 a 11 años, pertenecientes a la Institución Educativa Juana Cayzedo y Cuero a través de la prueba Diagnostic Analysis of Nonverbal Accuracy- Adult Faces (DANVA-2-AF), durante el año 2019?

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar la frecuencia del reconocimiento de la expresión facial y corporal de las emociones alegría, tristeza, miedo e ira, en niños con edades comprendidas entre los 6 y 11 años, pertenecientes a la Institución Educativa Juana Cayzedo y Cuero de la ciudad de Cali. En el año 2019.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características socio-demográficas de la población de estudio.
- Establecer la frecuencia en la identificación de patrones faciales y corporales de las emociones básicas como alegría tristeza miedo e ira entre los grupos de edad.
- Determinar los puntos anatómicos de referencia utilizados por la población estudio para reconocer las emociones.

3. JUSTIFICACIÓN

La comunicación es el proceso de transmitir y recibir un mensaje dentro de un contexto determinado¹⁰, el cual está constituido por una serie de elementos adicionales como el canal por el que viaja el mensaje y las expresiones que lo acompañan; esta interacción enriquece el pensamiento, regula la conducta, permite las relaciones interpersonales, sumergiendo al individuo dentro del ambiente social y cultural en el que se desarrolla¹³.

Dicha comunicación tiene dos aspectos concomitantes, uno es el lenguaje verbal, que está constituido por palabras, las cuales son agradables y fascinantes de escuchar, pero detrás de ellas están las columnas sobre las cuales se sostienen las relaciones humanas “La comunicación no verbal”¹¹. Esto se debe a que el área de cada una es diferente, hay ocasiones en las que una respuesta oral es suficiente en un momento específico, pero cuando se trata de transmitir emociones la mayor parte del mérito es del lenguaje no verbal¹⁴.

El presente estudio estuvo enfocado en la evaluación de la expresión facial y corporal de 4 emociones básicas, debido a que las emociones son una respuesta a un estímulo interno o externo y estas son fundamentales para el desenvolvimiento de la persona en ámbitos sociales, creativos y comunicativos¹⁵. Dichas emociones alteran el sistema nervioso, produciendo manifestaciones tales como movimientos corporales, actividad digestiva y cardíaca¹⁶. Sin embargo, este estudio va más allá de las respuestas fisiológicas, se utilizó el lenguaje comprensivo y expresivo para el reconocimiento de 4 emociones básicas en niños, puesto que el cerebro construye esquemas de conceptos basados en una arquitectura emocional entrelazada por rasgos semánticos que se convierten en motores generadores de significado. Igualmente estas están sujetas al significado y significante que la cultura les otorga, es decir que las emociones logran ser tangibles gracias a signos y símbolos semánticos, debido a que el área principal de esta expresión no verbal es el rostro, donde partes como “la boca” o “los ojos” son grandes fuentes de información del estado emocional de una persona. Verbigracia, nadie puede ver la tristeza, pero si se logran ver las lágrimas que la acompañan¹⁷.

Según Otero¹⁸ la emoción es el fundamento que hay detrás de la racionalidad, estas deciden y posibilitan nuestras acciones e incluso lo que decimos. Lo anterior se puede interpretar como las expresiones faciales sirven para comunicar emociones en las interacciones sociales y, por lo tanto, transmiten información crucial que permite anticipar los objetivos, deseos e intenciones de la otra persona. Reconocer la emoción "correcta" de la expresión facial, es vital para una comunicación exitosa en la interacción social¹³.

Por lo tanto, es importante referenciar las emociones desde la infancia, puesto que estas se desarrollan a edades tempranas, como una capacidad innata en el individuo¹⁹. A lo largo del desarrollo, los niños adquieren conciencia de las emociones propias, de lo que las causan y de las emociones ajenas; es decir, establecen relaciones sobre el porqué de diferentes emociones en ellos y en los demás. Esto se logra mediante de la interacción con el entorno y

de la maduración del sistema nervioso que a través del tiempo se interiorizan como aprendizaje emocional¹³.

En ese sentido es relevante resaltar que dentro del desarrollo esperado, comienza una etapa que Piaget⁶ denominó como de operaciones concretas, la cual se caracteriza porque el niño deja su egocentrismo donde lo único que le interesa son sus propias necesidades y pasa el sociocentrismo, donde él tiene la conciencia de las emociones, necesidades y puntos de vista de las otras personas.

Esta vivencia emocional en cada persona es diferente y se construye a partir de la cultura a la que pertenece, debido a que la interpretación de las emociones es algo universal hasta el punto en que cada cultura lo colorea con sus propios matices, señales, vocabulario y experiencias con el entorno²⁰.

Este proceso puede verse alterado por situaciones relacionadas a la cultura. Se ha encontrado que el estrato socioeconómico influye en la evolución de la facultad del individuo para identificar, manifestar y evaluar las emociones ajenas²¹. Porque desde una mirada psicológica, se evidencia que las personas que viven en estratos socioeconómicos bajos, están expuestas a manifestar problemas de conductas sociales y emocionales; además de mostrar una probabilidad casi dos veces mayor que otros niños de padecer una disfunción emocional en la edad adulta²¹.

Lo cual es de suma importancia, porque según la UNICEF en el 2010 Más del 38% de los niños colombianos viven en condiciones de pobreza, y el 15.6% vive en la pobreza extrema, como resultado de años de conflicto civil y violencia, se estima que de 3.3 a 4.9 millones de colombianos han sido desplazados, lo cual es aproximadamente el 10% de la población del país y cerca de la mitad son niños²².

Despertando el interés del profesional en fonoaudiología, puesto que la expresión no verbal que se puede llegar a ver alterada en este tipo de poblaciones, es el puente idóneo entre las emociones como función innata del ser humano y la comunicación como habilidad indispensable para la vida en sociedad.

Igualmente, en el país se está trabajando en un proyecto de ley, "por medio del cual se promueve la educación emocional en las instituciones educativas de pre-escolar, primaria, básica, media, superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano en Colombia". La cual tiene como fin promover la educación emocional en las instituciones de educación formal del territorio nacional, reconociendo a la educación emocional como un elemento esencial del desarrollo integral de la persona. Debido a como se expresa en la misma ley, Es en las instituciones educativas donde los niños y adolescentes pasan gran parte de su tiempo, con lo cual se les debe conferir un referente importante de la formación emocional de estos²³.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se realizó la presente investigación en el periodo 2019, en una institución educativa ubicada en el barrio Siloé, el cual es considerado una de las zonas con mayor vulnerabilidad de la ciudad, sometido por fronteras invisibles, homicidios y violencia²⁴. Sin embargo, la esperanza sigue puesta en la infancia, gracias a que es una etapa crucial en la vida, y se estima que todas las intervenciones dirigidas a los niños en edades tempranas, cuentan con un enorme potencial de tener los efectos esperados²⁵.

Para concluir, la presente investigación aporta a un campo de interés investigativo para el quehacer fonoaudiológico; abriendo puertas a nueva investigación que resaltan la importancia de identificar las emociones a través de la corporalidad para el bienestar comunicativo, trayendo beneficios al contexto social y educativo.

4. MARCOS

4.1. MARCO TEÓRICO

El reconocimiento de la emoción a través de la expresión facial tiene una relevante función social que permite la adecuada interacción entre las personas²⁶. Esta capacidad depende de la maduración de determinadas estructuras cerebrales, en interacción con la experiencia emocional desde los primeros días de vida²⁷. Es durante el período perinatal cuando el ambiente ejerce un fuerte impacto en la maduración y función de las estructuras cerebrales²⁸. Mientras que algunos modelos proponen que estructuras neuronales independientes de la experiencia orientan la atención sobre determinados aspectos de la cara, facilitando un mejor reconocimiento y aprendizaje²⁹, otros defienden que la experiencia adquirida en la percepción de las caras da lugar a la especialización cortical³⁰. La comprobación de una u otra postura resulta difícil, ya que los niños se exponen desde su nacimiento a ricas y complejas experiencias de afectividad que, además, son muy similares interculturalmente³¹. Actualmente se lleva a cabo la revisión del papel de la experiencia en el reconocimiento de las expresiones faciales de las emociones, en conjunto con la activación de estructuras como la corteza temporooccipital, las zonas orbitofrontal y parietal derecha, la amígdala y los ganglios basales²⁵. Las técnicas de neuroimagen han permitido una mayor precisión a la hora de comprender cómo funciona el cerebro en vivo durante el procesamiento de una expresión facial emocional. En concreto, comparadas con las expresiones neutras, las estructuras involucradas en la percepción facial de las emociones básicas son³²:

- Alegría: amígdala bilateral, corteza cingulada anterior derecha y giro fusiforme izquierdo.
- Tristeza: amígdala derecha y giro lingual izquierdo.
- Ira: ínsula izquierda y giro inferior occipital derecho.
- Miedo: amígdala bilateral, giro fusiforme bilateral y giro medial frontal derecho.

Como se comprueba del trabajo de Fusari-Poli et al 2009, la amígdala está involucrada en el reconocimiento de la mayoría de las emociones básicas. Esta estructura incrementa un 40% su tamaño de los 8 a los 18 años de edad³³. Estos datos de tener un volumen son cercanos a los obtenidos en otros estudios³⁴ que informaron de un incremento del 50%, aunque sólo en hombres, con pequeños cambios en el volumen total del cerebro. Estos cambios parecen relacionarse con la acción de hormonas como la testosterona y el estradiol³⁵. Por lo tanto, la amígdala, como otras estructuras, tiene un período sensible en su desarrollo, con una alta variabilidad en el volumen, que puede verse especialmente afectada por la experiencia, como se ha comprobado en algunos estudios donde niños que pasaron por situaciones adversas a la edad de 10-11 años manifestaban diferencias en el desarrollo volumétrico de la amígdala derecha³⁶. La línea que siguen muchos de los recientes trabajos consultados es la búsqueda de la relación entre la experiencia y las estructuras cerebrales que soportan el proceso de percepción emocional, en clara sintonía con la teoría del marcador somático³⁷, donde se asume la existencia de una maquinaria neural (emociones primarias) encargada de generar estados somáticos como respuesta a determinados tipos de estímulos, lo que permitiría

emparejar situaciones sociales con respuestas somáticas adaptativas. Sin embargo, la mayoría de estas marcas somáticas se conformarían durante el proceso de educación y socialización. Esta teoría permite explicar los procesos de toma de decisiones, pero, sin duda, la idea de una maquinaria neural emocional modulada por la experiencia tiene cabida en la explicación de los diferentes sesgos que las experiencias extremas pueden causar en la percepción facial de las emociones como una sensibilización ante posibles peligros, y reflejo de los cambios generados por la activación de las estructuras cerebrales involucradas³⁸.

Más allá de la relación entre trastornos clínicos, como la depresión y la ansiedad, y la percepción emocional, son muchos los trabajos que en los últimos años han encontrado datos a favor de la relación entre la experiencia y el reconocimiento de las emociones, como Magallón (2007) en su tesis de estudio de posgrado, hace una investigación sobre los problemas emocionales, en la que elabora una escala para evaluar problemas o alteraciones en las conductas básicas, en la atención y concentración, dificultades psicomotrices, alteraciones de lenguaje, afecto, relaciones sociales y comportamiento socialmente inadecuado. Papilla (2006) vincula las emociones desde un enfoque holístico, que viene a encerrar la manera del cómo las emociones intervienen en el desarrollo del individuo “Los seres humanos normales tienen la capacidad de sentir las emociones, pero las personas difieren en la frecuencia e intensidad con la que experimentan una emoción particular, la cultura influye en cómo siente la gente acerca de una situación y la forma en que demuestran esas emociones”³⁹. Los niños que han pasado por experiencias de maltrato abandono y trauma⁴⁰ muestran un sesgo hacia las expresiones de ira, en detrimento de otras emociones negativas, como la tristeza. Por otro lado, la exposición a la violencia, de manera directa, como es la violencia callejera genera también sesgos hacia la expresión de ira, mientras que la participación en guerras deriva en sesgos hacia la ira y la tristeza⁴¹.

También de manera indirecta, la violencia tiene efectos sobre la percepción emocional. La simple exposición a videojuegos violentos produce desatención hacia las expresiones de alegría. Por último, un tipo de violencia psicológica, como puede ser el estrés social⁴², genera el efecto contrario; es decir, una insensibilización a la expresión de ira, como mecanismo de adaptación al medio adverso. Sin duda, de todos estos trabajos, se deduce que el tipo de experiencia negativa tiene consecuencias específicas sobre los procesos perceptivos. No es lo mismo una situación de violencia directa (guerra) que indirecta (videojuegos), ni es comparable la física (daños o golpes) a la psicológica (estrés emocional). Sin embargo, también los estímulos relevantes y positivos han demostrado afectar al procesamiento emocional de la expresión facial. Éste es el caso a la exposición a la expresión de alegría durante los primeros días de vida³⁴. Los bebés muestran preferencia, mirando por más tiempo, por la expresión de alegría respecto a la de miedo. Además, se ha comprobado que los bebés de 14 meses de vida procesan de manera diferente las expresiones neutras, de alegría y miedo, dependiendo de si la emoción es expresada por alguno de sus padres o por un extraño⁴³. Al contrario, es decir, el efecto que el mayor contacto con los bebés que tienen las mujeres respecto a los hombres también ha demostrado ser suficiente para generar una mejor decodificación de la información emocional del bebé en las mujeres respecto a los hombres⁴⁴.

Las redes neuronales involucradas en el reconocimiento de la expresión facial emocional, en el desarrollo normal, son moduladas por la interacción del niño con su entorno, pero también situaciones anormales, como el abuso, maltrato, abandono, guerras, estrés, o la simple exposición a juegos violentos, tienen consecuencias importantes en el procesamiento emocional y, en concreto, en el reconocimiento de la emoción a través del rostro⁴⁴. De igual manera, la exposición a experiencias positivas tiene efectos sobre la percepción emocional. Comprender cómo se desarrolla esta interacción entre biología y aprendizaje es importante para saber qué función cumple dentro del desarrollo del niño, es decir, cómo el niño va a poder utilizar la capacidad de expresar y reconocer emociones para ser más eficaz en su interacción con el entorno académico y social. Pero, también, porque en la adultez puede darse cierta modulación en la capacidad para percibir las emociones, que tiene consecuencias a nivel social⁴⁵.

El rostro es reflejo de las emociones, y éstas nos permiten inferir las causas que las originaron con una clara utilidad en diferentes ámbitos. No debemos olvidar que la función de la expresión facial de las emociones ya no se limita a informar de posibles peligros o a facilitar la integración grupal. En el ámbito social surgen sutiles matices en la percepción e interpretación de la expresión facial que son reflejo de la diversidad y complejidad de nuestras motivaciones, necesidades y, por supuesto, del contexto personal y cultural que las engloba. En este sentido, concluimos que los sistemas de codificación y clasificación de la expresión facial son un instrumento idóneo para entender las cada vez más complejas vías de comunicación no verbal⁴⁶.

Resulta de gran importancia en la comunicación. Por esta razón, el estudio de la percepción de la expresión facial emocional se ha constituido en un tópico de investigación de gran relevancia en los últimos años. Entre los enfoques que aglutinan mayor número de investigaciones están aquellos que mantienen el carácter universal de las señales que definen las expresiones emocionales básicas: felicidad, tristeza, miedo, asco, sorpresa e ira, en el que se basan algunos de los modelos más influyentes en percepción emocional⁴⁷, con un fuerte respaldo empírico. Sin embargo, en algunas ocasiones los perceptores interpretan las expresiones faciales en términos de emociones discretas, no está claro cuál es la naturaleza de este proceso interpretativo. Incluso cuando se utilizan expresiones prototípicas de una determinada categoría, la emoción atribuida a la expresión depende del contexto en el que ocurre, del género de la persona percibida y del estado afectivo del perceptor⁴⁸.

Bajo esta perspectiva, la configuración de la musculatura facial a la hora de definir una categoría emocional es ambigua y el contexto podría llegar a producir no sólo cambios cuantitativos, también en la categoría percibida⁴⁹. Integrando ambos enfoques, se podría decir que las características universales de la expresión facial se manifiestan en un contexto cultural, que modificaría en cierto grado su expresión y reconocimiento. A pesar de todo, el efecto que el contexto tiene sobre la determinación de la categoría emocional de la expresión facial sigue siendo en parte desconocido⁵¹.

Se ha tratado en diferentes investigaciones a través de la descripción de situaciones sociales, posturas corporales, estímulos auditivos, escenas, otras caras y palabras⁵¹. El contexto, creado a partir del lenguaje oral, tiene su fundamento en el modelo conceptual constructivista de la emoción⁵². Este modelo plantea que los movimientos musculares de la cara producidos por

la expresión facial de una emoción, proporcionan una información simple. Son las palabras relativas a la expresión que se percibe las que incrementan la accesibilidad del conocimiento conceptual en la interpretación de dicha emoción⁵³.

Diferentes estudios han mostrado la importancia de la información contextual verbal en el reconocimiento de la expresión facial, poniendo de manifiesto que ante el objetivo de categorizar una emoción, las personas se valen no solo de los datos obtenidos del propio rostro, también de la información contextual que lo engloba y que explicaría la adecuación de la expresión a la palabra⁵³. En este sentido, el incremento del conocimiento conceptual se derivaría de una palabra, referida a las emociones básicas felicidad, tristeza, miedo, asco, sorpresa e ira que se da al sujeto de manera previa a la presentación de la expresión facial; sin embargo, en la vida cotidiana no parece que recurramos solo a palabras que definen una emoción, ni que las utilicemos de manera previa en los procesos de reconocimiento⁵⁴.

Probablemente, el procesamiento conceptual se derive de un mayor número de factores, relativos al conocimiento de los diferentes tipos de expresiones emocionales, de las situaciones o circunstancias en que dichas expresiones tienen lugar, así como de la persona cuya expresión es valorada⁵⁵.

4.2. MARCO CONCEPTUAL

Asertividad: Habilidad personal de comportamiento que nos permite expresar opiniones, pensamientos y sentimientos de forma adecuada y en el momento oportuno, sin faltar ni negar los derechos de las otras personas⁵⁶.

Bivariado: La línea divisoria entre un estudio univariado y uno bivariado radica en que este último busca estrictamente analizar dos variables en conjunto, que bien podríamos denotar como "X" y "Y" buscando probar relaciones simples de casualidad o asociación⁵⁷.

Cultura: En antropología, conjunto de conocimientos, valores, modos de vida y costumbres que son compartidos por un grupo social⁵⁸.

Comunicación: Sistema de códigos con la ayuda de los cuales se designan los objetos del mundo exterior, sus acciones, cualidades y relaciones entre los mismos⁵⁹.

Comunicación no verbal: Son todos los signos y sistemas de signos no lingüísticos que comunican o se utilizan para comunicar⁶⁰.

Desarrollo emocional: "El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad (su yo), su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta. A través de este proceso el niño puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y

controlarlas. Es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos consientes como los inconscientes⁶¹.

Discurso: Es un mensaje que se pronuncia de manera pública. Se trata de una acción comunicativa cuya finalidad es exponer o transmitir algún tipo de información y, por lo general, convencer a los oyentes. Cabe destacar que, para la lingüística, el discurso puede ser oral o escrito. Esto quiere decir que algunos textos también pueden considerarse como discursos⁶².

Emoción: Estado afectivo intenso que aparece de forma súbita y que va acompañado de cambios conductuales, fisiológicos y hormonales pasajeros⁶³.

Emociones: La visión biológica o básica considera que las emociones son un patrón observable específico y limitado de respuestas desencadenadas por la interpretación de una situación u objeto como amenazante para el bienestar y la supervivencia. Dicho patrón incluye respuestas tanto fisiológicas como expresivas, que son producidas por la actividad neurológica. Clasifica las emociones en positivas y negativas: las primeras, como la felicidad, generan el acercamiento a la situación elicitoria, mientras que las segundas, como la tristeza o la ira, generan alejamiento o evitación⁶⁴.

Emoción negativa: Hacen referencia al conjunto de emociones que estimulan sentimientos desagradables y consideran la situación que se presenta como dañina, lo cual permite que la persona active sus recursos de afrontamiento. Las emociones negativas nos advierten de las determinadas circunstancias consideradas una amenaza o un desafío⁶⁵.

Emoción positiva: Las emociones positivas son aquellas emociones que indican y producen el florecimiento personal y que llevan al bienestar. Son la alegría, la curiosidad, la empatía, el amor y la serenidad, entre otras⁶⁵.

Expresión facial: Expresión de las emociones y los estados afectivos a través del rostro⁶⁶.

Expresión corporal: Puede definirse como la disciplina cuyo objeto es la conducta motriz con finalidad expresiva, comunicativa y estética en la que el cuerpo, el movimiento y el sentimiento como instrumentos básicos⁶⁶.

Fonoaudiología: Es una disciplina científica cuyo objeto de estudio es la comunicación humana, su naturaleza, sus trastornos, estrategias de diagnóstico y su tratamiento. La fonoaudiología abarca las áreas de lenguaje, voz, habla, audición y deglución⁶⁷.

Felicidad: es un estado del ánimo que supone una satisfacción. Quien está feliz se siente a gusto, contento y complacido. De todas formas, el concepto de felicidad es subjetivo y relativo. Desde un punto de vista biológico, la felicidad es el resultado de una actividad neural fluida, donde los factores internos y externos estimulan el sistema límbico⁶⁴.

Gesto: Se denomina gesto a una manifestación corporal de un estado de ánimo, de una actitud, de un énfasis a una idea⁶⁶.

Ira: es un término de origen latino que se refiere a la furia y la violencia. Se trata de una conjunción de sentimientos negativos que genera enojo e indignación⁶⁴.

Inteligencia emocional: Capacidad de entender los propios sentimientos, la empatía por los sentimientos de los demás, y el control y regulación de la emotividad para adecuarla a la vida⁶³.

Lenguaje corporal: Forma de comunicación social en la que se expresan los sentimientos y las emociones que está sintiendo una persona mediante movimientos y gestos del cuerpo⁶³.

Lenguaje: El lenguaje es el resultado de una actividad nerviosa compleja que permite la comunicación interindividual de estados psíquicos a través de la materialización de signos multimodales que simbolizan estos estados en relación a acuerdos propios de una comunidad lingüística⁶³.

Miedo: Es una alteración del ánimo que produce angustia ante un peligro o un eventual perjuicio, ya sea producto de la imaginación o propio de la realidad. Esta emoción, sin embargo, también funciona como un método de supervivencia ya que pone en alerta a las personas y los animales frente a una amenaza⁶⁴.

Procesos cognitivos: procesos de pensamiento involucrados en la adquisición, organización y uso de la información⁶³.

Rol fonoaudiológico dentro de la institución educativa: Es importante fundamentarnos frente a la ley 376 de 1997, donde se enmarca el quehacer del fonoaudiólogo desde los procesos comunicativos del hombre; los desórdenes del lenguaje, el habla y la audición, las variaciones y las diferencias comunicativas, y el bienestar comunicativo del individuo, de los grupos humanos y de las poblaciones, es por excelencia entonces el profesional idóneo para la estimulación y fortalecimiento del lenguaje, como el elemento posibilitador del desarrollo de estructuras cognitivas complejas, permitiendo que los niños puedan enfrentarse a diversas situaciones de su vida cotidiana y en especial en su contexto educativo donde esta mediado todo el proceso de aprendizaje por el lenguaje en lectura y escritura⁶⁸.

Relaciones interpersonales: El hombre como ser social está sujeto a relaciones interpersonales que se promueven entre personas que se conocen o no. Estas juegan un rol importante en la actividad humana y están mediadas por la comunicación⁵⁹.

Tristeza: Es un estado anímico que ocurre por un acontecimiento desfavorable que suele manifestarse con signos exteriores como el llanto, pesimismo, melancolía, falta de ánimo, baja autoestima, en otros estados de insatisfacción⁶⁴.

Univariado: Consiste en la descripción de cada una de las variables estudiadas por separado, es decir, la descripción está basado en una sola variable para mostrar el comportamiento de la variable⁵⁷.

CONTEXTUAL

La presente investigación se desarrollará en la Institución Educativa Juana de Cayzedo y Cuero de carácter oficial, con calendario A, sede Antonia Santos se encuentra ubicada en la Cra 38C Oeste # 3A-00, barrio Belén en la comuna 20, estrato socioeconómico 1, se encuentra en el occidente de la ciudad. Delimita por el sur con el corregimiento La Buitrera, por el oriente, con la comuna 19 y por el norte y occidente con el corregimiento de los Andes. La comuna 20 cubre el 2% del área total del municipio de Santiago de Cali con 243,9 hectáreas, que en términos comparativos, corresponde al 44,4% del área promedio por comuna de la capital.

La Institución Educativa Juana Caycedo y Cuero Inició labores el 14 de febrero de 1947 prestando servicios de básica primaria y en el segundo semestre de 1999 se da inicio a la básica secundaria con su primera promoción de bachilleres en el año 2005. En el 2002 con la resolución de fusión # 1747 de septiembre, pasan a hacer parte de la institución la sede Simón Bolívar y la sede Antonia Santos. La sede central atiende la población de básica secundaria y Media Técnica en el diurno y primaria y bachillerato por ciclos en el nocturno. A nivel escolar, los estudiantes están distribuidos en cuatro jornadas: Mañana, Tarde, Única (octavo y noveno) y Nocturna. La institución se caracteriza por ser prestadora de servicios para los habitantes de la ciudad de Cali y la región que la circunda. La Comuna hace parte del cinturón de ladera del área urbana de la ciudad de Cali de la cual hacen parte la Comuna 1, la 18 y la 20. El 98% de los estudiantes de la institución proviene de esta comuna. Según docentes, padres de familia y estudiantes, se ha visto que hay que fortalecer en el PEI elementos tales como la caracterización del tipo de población que atiende la IEJCC, ya que se percibe población estudiantil que presenta falta de acompañamiento de un adulto y dificultades de aprendizaje, de igual manera existen problemáticas en la comunidad tales como consumo de sustancias psicoactivas, pandillismo, barreras invisibles y embarazos en adolescentes, que afectan directamente la institución⁶⁹.

VISIÓN: Al año 2018 la Institución educativa Juana de Cayzedo y Cuero como entidad incluyente y certificada ofrecerá educación técnica de calidad fortaleciendo sus competencias en bilingüismo, ciudadanas, laborales, específicas y de las TICS, logrando que su proyecto de vida transforme social y culturalmente su entorno⁶⁹.

MISIÓN: La Institución Educativa Juana de Cayzedo y Cuero de Santiago de Cali es un espacio incluyente, forma estudiantes desde la primera infancia hasta la media técnica, con énfasis en la educación para el trabajo, el desarrollo humano medio ambiente lo cual les permite proyectarse asertivamente con su entorno⁶⁹.

4.4. MARCO ÉTICO – LEGAL

Para el marco ético legal se tendrán en cuenta tanto las normatividades internacionales, como las nacionales y las propias de la disciplina.

Normatividad internacional

Código de Núremberg. El código de Nuremberg fue publicado el 20 de agosto 1947, éste nace a partir de la necesidad de dar respuesta a los delitos cometidos en la segunda guerra mundial, especialmente al trato inhumano ejercido por los nazis, recopila principios sobre la experimentación con seres humanos presente en “los juicios de Nuremberg”, los cuales fueron creados entre agosto de 1945 y octubre de 1946⁷⁰.

El código de Nuremberg está constituido por de 10 principios que nacen de una deliberación del “Consejo Para Los Crímenes De Guerra” a partir de los juicios de Nuremberg.

Es importante aclarar que en la presente investigación se realizará una prueba de screening o tamizaje que (observación), por lo que se tendrán en cuenta los principios estipulados en dicha normatividad.

Declaración de Helsinki:

4.4.2.1. Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. La Declaración de Helsinki, contiene los principios éticos para realizar investigaciones con seres humanos, ésta fue decretada por la Asociación Médica Mundial de medicina, con el propósito de orientar al personal médico y otras personas que realizan investigación médica en seres humanos, acerca de los parámetros que se deben cumplir al ejecutar el estudio, ésta declaración también determina: qué es deber del médico velar por la salud de las personas, primando así el bienestar del ser humano sobre la investigación o intereses de la ciencia, garantizando y protegiendo de esta manera la salud de las personas objeto de estudio⁷¹.

La Declaración de Helsinki fue adoptada por la 18ª Asamblea Médica Mundial Helsinki, Finlandia, junio 1964 y enmendada por la 29ª Asamblea Médica Mundial Tokio, Japón, Octubre 1975, 35ª Asamblea Médica Mundial Venecia, Italia, Octubre 1983, 41ª Asamblea Médica Mundial Hong Kong, Septiembre 1989, 48ª Asamblea General Somerset West, Sudáfrica, Octubre 1996y la 52ª Asamblea General Edimburgo, Escocia, Octubre 2000.

La presente investigación tendrá en cuenta TODOS los principios para la investigación médica.

Principios básicos para toda investigación médica

- En la investigación médica, es deber del médico proteger la vida, la salud, la intimidad y la dignidad del ser humano.
- La investigación médica en seres humanos debe conformarse con los principios científicos generalmente aceptados, y debe apoyarse en un profundo conocimiento de la bibliografía científica, en otras fuentes de información pertinentes, así como en experimentos de laboratorio correctamente realizados y en animales, cuando sea oportuno.
- El proyecto y el método de todo procedimiento experimental en seres humanos debe formularse claramente en un protocolo experimental. Este debe enviarse, para consideración, comentario, consejo, y cuando sea oportuno, aprobación, a un comité de evaluación ética especialmente designado, que debe ser independiente del investigador, del patrocinador o de cualquier otro tipo de influencia indebida. Se sobreentiende que ese comité independiente debe actuar en conformidad con las leyes y reglamentos vigentes en el país donde se realiza la investigación experimental. El comité tiene el derecho de controlar los ensayos en curso. El investigador tiene la obligación de proporcionar información del control al comité, en especial sobre todo incidente adverso grave. El investigador también debe presentar al comité, para que la revise, la información sobre financiamiento, patrocinadores, afiliaciones institucionales, otros posibles conflictos de interés e incentivos para las personas del estudio.
- El protocolo de la investigación debe hacer referencia siempre a las consideraciones éticas que fueran del caso, y debe indicar que se han observado los principios enunciados en esta Declaración.
- Todo proyecto de investigación médica en seres humanos debe ser precedido de una cuidadosa comparación de los riesgos calculados con los beneficios previsibles para el individuo o para otros. Esto no impide la participación de voluntarios sanos en la investigación médica. El diseño de todos los estudios debe estar disponible para el público.
- La investigación médica en seres humanos sólo debe realizarse cuando la importancia de su objetivo es mayor que el riesgo inherente y los costos para el individuo. Esto es especialmente importante cuando los seres humanos son voluntarios sanos.
- La investigación médica sólo se justifica si existen posibilidades razonables de que la población, sobre la que la investigación se realiza, podrá beneficiarse de sus resultados.
- Para tomar parte en un proyecto de investigación, los individuos deben ser participantes voluntarios e informados.

- Siempre debe respetarse el derecho de los participantes en la investigación a proteger su integridad. Deben tomarse toda clase de precauciones para resguardar la intimidad de los individuos, la confidencialidad de la información del paciente y para reducir al mínimo las consecuencias de la investigación sobre su integridad física y mental y su personalidad.
- En toda investigación en seres humanos, cada individuo potencial debe recibir información adecuada acerca de los objetivos, métodos, fuentes de financiamiento, posibles conflictos de intereses, afiliaciones institucionales del investigador, beneficios calculados, riesgos previsibles e incomodidades derivadas del experimento. La persona debe ser informada del derecho de participar o no en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin exponerse a represalias. Después de asegurarse de que el individuo ha comprendido la información, el médico debe obtener entonces, preferiblemente por escrito, el consentimiento informado y voluntario de la persona. Si el consentimiento no se puede obtener por escrito, el proceso para lograrlo debe ser documentado y atestado formalmente.
- Tanto los autores como los editores tienen obligaciones éticas. Al publicar los resultados de su investigación, el investigador está obligado a mantener la exactitud de los datos y resultados. Se deben publicar tanto los resultados negativos como los positivos o de lo contrario deben estar a la disposición del público. En la publicación se debe citar la fuente de financiamiento, afiliaciones institucionales y cualquier posible conflicto de intereses. Los informes sobre investigaciones que no se ciñan a los principios descritos en esta Declaración no deben ser aceptados para su publicación.

Normatividad Nacional

Resolución 8430. El ministerio de salud de la república de Colombia por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Los siguientes artículos que tienen interrelación con la investigación fueron copiados textualmente de la resolución 8430 del 4 de octubre de 1993⁷².

Título I

Disposiciones generales

Artículo 1. Las disposiciones de estas normas científicas tienen por objeto establecer los requisitos para el desarrollo de la actividad investigativa en salud.

Artículo 2. Las instituciones que vayan a realizar investigación en humanos, deberán tener un Comité de Ética en Investigación, encargado de resolver todos los asuntos relacionados con el tema.

Artículo 3. Las instituciones, a que se refiere el artículo anterior, en razón a sus reglamentos y políticas internas, elaborarán su manual interno de procedimientos con el objeto de apoyar la aplicación de estas normas

Artículo 4. La investigación para la salud comprende el desarrollo de acciones que contribuyan:

1. Al conocimiento de los procesos biológicos y psicológicos en los seres humanos.
2. Al conocimiento de los vínculos entre las causas de enfermedad, la práctica médica y la estructura social.
3. A la prevención y control de los problemas de salud.
4. Al conocimiento y evaluación de los efectos nocivos del ambiente en la salud.
5. Al estudio de las técnicas y métodos que se recomienden o empleen para la prestación de servicios de salud.
6. A la producción de insumos para la salud.

Título II

De la investigación en seres humanos

CAPÍTULO I

De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos

Artículo 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Artículo 6. La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios:

- Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.
- Se fundamentará en la experimentación previa realizada en animales, en laboratorios o en otros hechos científicos.
- Se realizará solo cuando el conocimiento que se pretende producir no pueda obtenerse por otro medio idóneo.
- Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución.
- Contará con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.
- Deberá ser realizada por profesionales con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser humano bajo la responsabilidad de una entidad de salud,

supervisada por las autoridades de salud, siempre y cuando cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios que garanticen el bienestar del sujeto de investigación.

- Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación.

Artículo 7. Cuando el diseño experimental de una investigación que se realice en seres humanos incluya varios grupos, se usarán métodos aleatorios de selección, para obtener una asignación imparcial de los participantes en cada grupo, y demás normas técnicas determinadas para este tipo de investigación, y se tomarán las medidas pertinentes para evitar cualquier riesgo o daño a los sujetos de investigación.

Artículo 8. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

Artículo 9. Se considera como riesgo de la investigación la probabilidad de que el sujeto de investigación sufra algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio.

Artículo 10. El grupo de investigadores o el investigador principal deberán identificar el tipo o tipos de riesgo a que estarán expuestos los sujetos de investigación.

Artículo 11. Para efectos de este reglamento las investigaciones se clasifican en las siguientes categorías:

- Investigación sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

Artículo 12. El investigador principal suspenderá la investigación de inmediato, al advertir algún riesgo o daño para la salud del sujeto en quien se realice la investigación. Así mismo, será suspendida de inmediato para aquellos sujetos de investigación que así lo manifiesten.

Artículo 13. Es responsabilidad de la institución investigadora o patrocinadora, proporcionar atención médica al sujeto que sufra algún daño, si estuviere relacionado directamente con la investigación, sin perjuicio de la indemnización que legalmente le corresponda.

Artículo 14. Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos,

beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad del libre elección y sin coacción alguna.

Artículo 15. El Consentimiento Informado deberá presentar la siguiente información, la cual será explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.

- La justificación y los objetivos de la investigación.
- Los procedimientos que vayan a usarse y su propósito incluyendo la identificación de aquellos que son experimentales.
- Las molestias o los riesgos esperados.
- Los beneficios que puedan obtenerse.
- Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto.
- La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.
- La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento.
- La seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.
- El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.
- La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución responsable de la investigación, en el caso de daños que le afecten directamente, causados por la investigación.
- En caso de que existan gastos adicionales, estos serán cubiertos por el presupuesto de la investigación o de la institución responsable de la misma.

Artículo 16. El Consentimiento Informado, del sujeto pasivo de la investigación, para que sea válido, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Será elaborado por el investigador principal, con la información señalada en el artículo 15 de ésta resolución.
- Será revisado por el Comité de Ética en Investigación de la institución donde se realizará la investigación.
- Indicará los nombres y direcciones de dos testigos y la relación que éstos tengan con el sujeto de investigación.
- Deberá ser firmado por dos testigos y por el sujeto de investigación o su representante legal, en su defecto. Si el sujeto de investigación no supiere firmar imprimirá su huella digital y a su nombre firmará otra persona que él designe.
- Se elaborará en duplicado quedando un ejemplar en poder del sujeto de investigación o su representante legal.

Parágrafo primero. En el caso de investigaciones con riesgo mínimo, el Comité de Ética en Investigación de la institución investigadora, por razones justificadas, podrá autorizar que el Consentimiento Informado se obtenga sin formularse por escrito y tratándose de investigaciones sin riesgo, podrá dispensar al investigador de la obtención del mismo.

Parágrafo segundo. Si existiera algún tipo de dependencia, ascendencia o subordinación del sujeto de investigación hacia el investigador que le impida otorgar libremente su consentimiento, éste deberá ser obtenido por otro miembro del equipo de investigación, o de la institución donde se realizará la investigación, completamente independiente de la relación investigador-sujeto.

Parágrafo tercero. Cuando sea necesario determinar la capacidad mental de un individuo para otorgar su consentimiento, el investigador principal deberá acudir a un neurólogo, psiquiatra o psicólogo para que evalúe la capacidad de entendimiento, razonamiento y lógica del sujeto, de acuerdo con los parámetros aprobados por el Comité de Ética en Investigación de la institución investigadora.

Parágrafo cuarto. Cuando se presuma que la capacidad mental de un sujeto hubiere variado en el tiempo, el Consentimiento Informado de éste o, en su defecto, de su representante legal, deberá ser avalado por un profesional (neurólogo, psiquiatra, psicólogo) de reconocida capacidad científica y moral en el campo específico, así como de un observador que no tenga relación con la investigación, para asegurar la idoneidad del mecanismo de obtención del consentimiento, así como su validez durante el curso de la investigación.

Parágrafo quinto. Cuando el sujeto de investigación sea un enfermo psiquiátrico internado en una institución, además de cumplir con lo señalado en los artículos anteriores, será necesario obtener la aprobación previa de la autoridad que conozca del caso.

CAPÍTULO II DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNIDADES

Artículo 17. Las investigaciones, referidas a la salud humana, en comunidades, serán admisibles cuando el beneficio esperado para éstas sea razonablemente asegurado y cuando los estudios anteriores efectuados en pequeña escala determinen la ausencia de riesgos.

Artículo 18. En las investigaciones en comunidades, el investigador principal deberá obtener la aprobación de las autoridades de salud y de otras autoridades civiles de la comunidad a estudiar, además de obtener la carta de Consentimiento Informado de los individuos que se incluyan en el estudio, dándoles a conocer la información a que se refieren los artículos 14, 15 y 16 de esta resolución.

Artículo 19. Cuando los individuos que conforman la comunidad no tengan la capacidad para comprender las implicaciones de participar en una investigación, el Comité de Ética en Investigación de la entidad a la que pertenece el investigador principal, o de la Entidad en donde se realizará la investigación, podrá autorizar o no que el Consentimiento Informado de los sujetos sea obtenido a través de una persona confiable con autoridad moral sobre la comunidad. En caso de no obtener autorización por parte del Comité de Ética en Investigación, la Investigación no se realizará. Por otra parte, la participación de los individuos será enteramente voluntaria.

Artículo 20. Las investigaciones experimentales en comunidades solo podrán ser realizadas por establecimientos que cuenten con Comités de Ética en Investigación y la autorización previa de este Ministerio para llevarla a cabo, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a otras dependencias del Estado, y hubieren cumplido en todo caso con los estudios previos de toxicidad y demás pruebas de acuerdo con las características de los productos y el riesgo que impliquen para la salud humana.

Artículo 21. En todas las investigaciones en comunidad, los diseños de investigación deberán ofrecerles medidas prácticas de protección de los individuos y asegurar la obtención de resultados válidos acordes con los lineamientos establecidos para el desarrollo de dichos modelos.

Artículo 22. En cualquier investigación comunitaria, las consideraciones éticas aplicables a investigación en humanos, deberán ser extrapoladas al contexto comunal en los aspectos pertinentes.

Título III

De las investigaciones de nuevos recursos profilácticos, de diagnóstico, terapéuticos y de rehabilitación

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 49. Cuando se realice investigación en seres humanos, sobre nuevos recursos profilácticos, de diagnóstico, terapéuticos y de rehabilitación, o se pretenda modificar los ya conocidos, deberá observarse en lo aplicable, lo dispuesto en los artículos anteriores y satisfacerlo contemplado en este título.

Artículo 50. El Comité de Ética en Investigación de la entidad de salud será el encargado de estudiar y aprobar los proyectos de investigación y solicitará los siguientes documentos:

- Proyecto de investigación que deberá contener un análisis objetivo y completo de los riesgos involucrados, comparados con los riesgos de los métodos de diagnóstico y

tratamiento establecidos y la expectativa de las condiciones de vida con y sin el procedimiento o tratamiento propuesto y demás información pertinente a una propuesta de investigación.

- Carta del representante legal de la institución investigadora y ejecutora, cuando haya lugar, autorizando la realización de la investigación.
- Descripción de los recursos disponibles, incluyendo áreas, equipos, y servicios auxiliares de laboratorio que se utilizarán para el desarrollo de la investigación.

Artículo 51. Cuando exista patrocinio u otras formas de remuneración, deberán establecerse las medidas necesarias para evitar que estos originen conflictos de interés al investigador en la protección de los derechos de los sujetos de investigación, aunque hayan dado su consentimiento en la preservación de la veracidad de los resultados y en la asignación de los recursos.

Artículo 52. En el desarrollo de las investigaciones contempladas en éste título deberán cumplirse las siguientes obligaciones:

- El investigador principal informará al Comité de Ética en Investigación de la institución investigadora o de la institución ejecutora, de todo efecto adverso probable o directamente relacionado con la investigación.
- El director de la institución investigadora notificará al Comité de Ética en Investigación, cuando así se requiera, de la presencia de cualquier efecto adverso, dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a su presentación.
- El Comité de Ética en Investigación deberá suspender o cancelar la investigación ante la presencia de cualquier efecto adverso que sea impedimento desde el punto de vista ético o técnico para continuar con el estudio.

Normatividad derechos de la población a investigar

LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia⁷³.

El Congreso de Colombia decreta: Libro I: La protección integral.

Título I: Disposiciones generales

CAPÍTULO I Principios y definiciones

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el

ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

Normatividad disciplinar

Ley 376 de 1997. Por la cual se reglamenta la profesión de Fonoaudiología y se dictan normas para su ejercicio en Colombia⁶⁸.

El congreso de Colombia Decreta:

Artículo 1o. definición. Para todos los efectos legales, se entiende por Fonoaudiología, la profesión autónoma e independiente de nivel superior universitario con carácter científico. Sus miembros se interesan por, cultivar el intelecto, ejercer la academia y prestar los servicios relacionados con su objeto de estudio. Los procesos comunicativos del hombre, los desórdenes del lenguaje, el habla y la audición, las variaciones y las diferencias comunicativas, y el bienestar comunicativo del individuo, de los grupos humanos y de las poblaciones.

Parágrafo. Para todos los efectos legales se considera también profesional en Fonoaudiología, todo aquel que antes de la vigencia de la presente ley haya obtenido el título de nivel superior universitario en terapia del lenguaje.

Artículo 2o. áreas de desempeño profesional. El profesional en Fonoaudiología desarrolla los programas fonoaudiológicos en investigación, docencia, administración, asistencia y asesoría en las siguientes áreas de desempeño profesional, lenguaje, habla y audición.

Artículo 3o. campos generales de trabajo. El ejercicio de la profesión en Fonoaudiología, va encaminado a la realización de toda actividad profesional dentro de los siguientes campos generales de trabajo y/o de servicio así:

- Diseño, ejecución y dirección de investigación científica;
- Participación y/o dirección de investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria destinada a esclarecer nuevos hechos y principios que contribuyan

al crecimiento del conocimiento y la comprensión de su objeto de estudio desde la perspectiva de las ciencias naturales y sociales;

- Diseño, ejecución, dirección y control de programas fonoaudiológicos de prevención, promoción, diagnóstico, intervención, rehabilitación, asesoría y consultoría dirigidos a individuos, grupos y poblaciones con y sin desórdenes de comunicación;
- Asesoría en diseño y ejecución y dirección en los campos y áreas donde el conocimiento y el aporte disciplinario y profesional de la Fonoaudiología sea requerido y/o conveniente el beneficio social.

ARTÍCULO 6o. de la práctica inadecuada. Entiéndase por práctica inadecuada de la profesión de Fonoaudiología, toda acción que indique incumplimiento de las disposiciones del código de ética establecido por la Asociación Colombiana de Fonoaudiología y Terapia del Lenguaje.

- Código de ética de la asociación colombiana de fonoaudiología “ISO fonoaudiología”. El código de ética de la Asociación Colombiana de Fonoaudiología y Terapia del Lenguaje, especifica los estándares de práctica y las responsabilidades de los Fonoaudiólogos Colombianos con el fin de proteger la integridad a los que sirven y a la profesión.

El código se divide en tres partes. En la primera se encuentran los principios, las reglas y los preceptos que los miembros de la asociación deben cumplir y mantener. En la segunda están los procedimientos a que deben acogerse los miembros para cumplir los principios y las reglas y en la tercera se encuentra la conducta a seguir ante violaciones del código de Fonoaudiólogos no asociados.

- Principios rectores

Principio No.2. Los Fonoaudiólogos deben mantener altos estándares de competencia profesional, proporcionando solamente los servicios para los cuales están calificados.

Reglas del principio No.2.

- Los Fonoaudiólogos deben disponer de recursos incluyendo remisiones a otros especialistas y no deben aceptar beneficios personales por hacer remisiones.
- Los Fonoaudiólogos deben ejercer su profesión evitando lesionar a la persona que sirve.
- El Fonoaudiólogo debe proporcionar servicios profesionales y no debe discriminar en términos de raza, sexo, religión, nacionalidad, orientación sexual.
- Los Fonoaudiólogos deben prestar una adecuada supervisión y debe asumir toda la responsabilidad de los servicios que asigna a otra persona.
- El Fonoaudiólogo no debe permitir que el personal contratado, en alguna práctica viole el Código de Ética.

- Los Fonoaudiólogos deben mantener altos estándares de competencia profesional y continuar con su desarrollo profesional a lo largo de su carrera.

Principio No.4. Ningún Fonoaudiólogo debe manifestar sin autorización alguna información profesional acerca de la persona atendida a menos que sea requerida:

- Por la autoridad competente; o por el equipo interdisciplinario, evento en el cuál se deberá mediar previamente autorización.

Principio No.5. Los Fonoaudiólogos deben proporcionar solamente los servicios y productos que beneficien al usuario.

Reglas del principio No.5.

- Los Fonoaudiólogos deberán abstenerse de adelantar actividades que conlleven a la explotación de los pacientes.

Principio No.6. Los Fonoaudiólogos deben proporcionar al paciente toda la información adecuada acerca de la naturaleza y manejo de los desórdenes comunicativos y acerca de los servicios a él prestados.

Reglas del principio No.6.

- Los Fonoaudiólogos pueden hacer pronósticos, pero no deben garantizar los resultados. Los Fonoaudiólogos deberán suministrar la información de acuerdo con la realidad del paciente.
- No deben realizar actividades o investigaciones cuando estas constituyan invasión a la privacidad de las personas o que tenga efectos negativos salvo autorización expresa del paciente interesado.

5. METODOLOGÍA

5.1. TIPO DE ESTUDIO

Se realizó un estudio de tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo de diseño observacional y de corte transversal, cuyo objetivo fue observar y registrar sin intervenir en el curso natural de estos, descriptivo donde los datos utilizados, no buscan relación causa- efecto; y de corte transversal pues los datos de cada sujeto se representan entre junio y julio del año 2019B. Esta investigación fue concebida según Sampieri⁷⁴.

5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

El tamaño de la población está determinado por 98 niños asistentes a la institución educativa Juana Cayzedo y Cuero entre 6 a 11 años en el año 2019.

Para la muestra se determinó una muestra censal finalmente participaron 85 niños y niñas.

5.3. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

5.3.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Niños con edades entre 6 años y 11 años.
- Niños que asistan al día de la observación y firmen el asentimiento informado

5.3.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

1. Niños que no asistan al día de la observación.
2. Niños quienes no firmen el asentimiento informado.
3. Niños con alguna discapacidad cognitiva o alteración en el desarrollo.

5.3.3. CRITERIOS DE VARIABLES

Definición operacional de las variables

Tabla 1 Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN	TIPO DE VARIABLE	POSIBLES VALORES
EDAD	Tiempo medido en años que la persona ha vivido desde el nacimiento ⁷³ .	Numérica/ Categoría	1= 6 a 7 años 2= 8 a 9 años 3= 10 a 11 años
SEXO	Diferencia biológica entre hombres y mujeres ⁷⁶ .	Categoría/ Dicotómica	1=Mujer 2=Hombre
ESTRATO SOCIOECONÓMICO	Es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos ⁷⁷ .	Numérica/ Categoría	1=0 2=1 3=2 4=3
EMOCIÓN FACIAL DE ALEGRÍA	Representación de la sensación positiva de júbilo y éxtasis a través de la gestualidad del rostro. Principalmente se expresa con una sonrisa ⁷⁸ .	Categoría / Dicotómica	1= Reconoce 2= No reconoce
EMOCIÓN FACIAL DE TRISTEZA	Representación de la sensación negativa de dolor y desánimo. Principalmente se expresa con el decaimiento de los párpados superiores, las comisuras de la boca y lágrimas ⁷⁸ .	Categoría / Dicotómica	1= Reconoce 2= No reconoce
EMOCIÓN FACIAL DE MIEDO	Representación de los gestos del rostro de la sensación protectora de angustia ante un peligro ⁷⁸ .	Categoría / Dicotómica	1= Reconoce 2= No reconoce
EMOCIÓN FACIAL DE IRA	Representación de la sensación negativa y desagradable de frustración o inconformidad. Se expresa principalmente con el ceño fruncido ⁷⁸ !	Categoría / Dicotómica	1= Reconoce 2= No reconoce

EMOCIÓN CORPORAL DE ALEGRÍA	Postura que adopta el cuerpo cuando se presenta una sensación de júbilo y éxtasis ⁷⁸ .	Categórica / Dicotómica	1= Reconoce
			2= No reconoce
EMOCIÓN CORPORAL DE TRISTEZA	Postura que adopta el cuerpo cuando se presenta una sensación de dolor o desánimo ⁷⁸ .	Categórica / Dicotómica	1= Reconoce
			2= No reconoce
EMOCIÓN CORPORAL DE MIEDO	Postura que adopta el cuerpo cuando se presenta una sensación de terror o angustia ⁷⁸ .	Categórica / Dicotómica	1= Reconoce
			2= No reconoce
EMOCIÓN CORPORAL DE IRA	Postura que adopta el cuerpo cuando se presenta una sensación de furia o frustración ⁷⁸ .	Categórica / Dicotómica	1= Reconoce
			2= No reconoce

5.3.4. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para adquirir la muestra se solicitó por medio de la coordinación de la institución el número de estudiantes con las edades correspondientes a este estudio (de 6 a 11 años). Además de esto se enviaron consentimiento⁴ y asentimientos⁵ informados a cada niño, donde se le explico el objetivo de la presente investigación, la partición o el rechazo no conllevara beneficios o perjuicios alguno para el niño ni su familia.

Una vez fueron obtenidos los permisos para realizar la investigación, cada uno de los participantes pasaron por las siguientes fases:

Fase 1. En primer lugar se le explicó al participante la consigna de la prueba. La cual consiste en enseñarle una por una ocho expresiones faciales emocionales de mujer (Con el objetivo de uniformar los estímulos y evitar que la prueba se extienda de manera innecesaria), referidas a las emociones básicas de alegría, tristeza, ira y miedo y obtenidas del DANVA-2-AF (Anexo 4). En cada prueba al participante le aparecía una expresión facial en la

⁴ Consentimiento parental es un proceso continuo de toma de decisiones centrado en la relación profesional de salud–padres–pacientes, que debe incorporar aspectos socioculturales del contexto particular del niño o adolescente.

⁵ Asentimiento informado significa que el niño o niña, entiende en qué va a consistir el estudio y quiere participar , en este caso, sus padres o adulto responsable también deberán firmar el documento.

mitad izquierda de la hoja, y en la otra mitad cuatro emojis que reflejan en su expresión cuatro tipos de emociones (alegría, tristeza, miedo e ira). Los niños tenían que decir en voz alta qué emoción expresaba el rostro de la izquierda eligiendo uno de los cuatro emojis que aparecían a la derecha de la hoja.

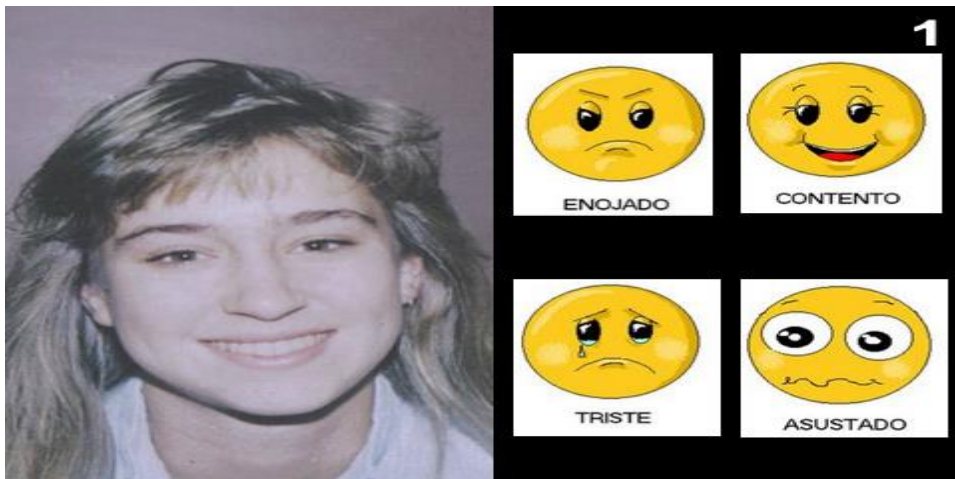
Fase 2. De igual manera que en la fase 1, se les mostraron una a una ocho expresiones corporales de las emociones básicas de alegría, tristeza, ira y miedo, obtenidas del DANVA-2-AF (Anexo 4). Se presentaron dos por cada tipo de emoción de manera aleatoria. Los niños tenían que decir en voz alta qué emoción expresaba la posición del cuerpo eligiendo uno de los cuatro emoticonos que aparecían a la derecha de la hoja.

Fase 3. Por último, terminada la fase de reconocimiento, se les preguntó en qué partes de las fotografías se habían fijado para identificar dichas expresiones faciales y corporales, lo cual se registró en papel anexo a la prueba.

5.3.5. INSTRUMENTO (Diagnostic Analysis of Nonverbal Accuracy- Adult Faces (DANVA-2-AF))

EXPRESIONES FACIALES

ALEGRÍA



RESPUESTA CORRECTA

EMOJI CONTENTO













IRA

	7	
	 ENOJADO	 CONTENTO
	 TRISTE	 ASUSTADO
	10	
	 ENOJADO	 CONTENTO
	 TRISTE	 ASUSTADO

RESPUESTA CORRECTA

EMOJI ENOJADO

MIEDO

	<p>5</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="915 422 1117 625"><p>ENOJADO</p></td><td data-bbox="1138 422 1339 625"><p>CONTENTO</p></td></tr><tr><td data-bbox="915 701 1117 905"><p>TRISTE</p></td><td data-bbox="1138 701 1339 905"><p>ASUSTADO</p></td></tr></table>	 <p>ENOJADO</p>	 <p>CONTENTO</p>	 <p>TRISTE</p>	 <p>ASUSTADO</p>
 <p>ENOJADO</p>	 <p>CONTENTO</p>				
 <p>TRISTE</p>	 <p>ASUSTADO</p>				
	<p>11</p> <table border="1"><tr><td data-bbox="915 1014 1117 1218"><p>ENOJADO</p></td><td data-bbox="1138 1014 1339 1218"><p>CONTENTO</p></td></tr><tr><td data-bbox="915 1293 1117 1497"><p>TRISTE</p></td><td data-bbox="1138 1293 1339 1497"><p>ASUSTADO</p></td></tr></table>	 <p>ENOJADO</p>	 <p>CONTENTO</p>	 <p>TRISTE</p>	 <p>ASUSTADO</p>
 <p>ENOJADO</p>	 <p>CONTENTO</p>				
 <p>TRISTE</p>	 <p>ASUSTADO</p>				

<p>RESPUESTA CORRECTA</p>	<p>EMOJI ASUSTADO</p>
---------------------------	-----------------------

TRIZTEZA



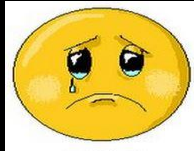
16



ENOJADO



CONTENTO



TRISTE



ASUSTADO

3



ENOJADO



CONTENTO



TRISTE



ASUSTADO

RESPUESTA CORRECTA

EMOJI TRISTE

EXPRESIONES CORPORALES

TRISTEZA

17



ENOJADO

CONTENTO

TRISTE

ASUSTADO

24



ENOJADO

CONTENTO

TRISTE

ASUSTADO

RESPUESTA CORRECTA

EMOJI TRISTE

ALEGRÍA



19

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO



22

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO

RESPUESTA CORRECTA

EMOJI CONTENTO

IRA



ENOJADO



CONTENTO

23



TRISTE



ASUSTADO



ENOJADO



CONTENTO

20



TRISTE



ASUSTADO




RESPUESTA CORRECTA

EMOJI ENOJADO

MIEDO



21

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO



18

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO

RESPUESTA CORRECTA	EMOJI ASUSTADO
---------------------------	-----------------------

6. FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Fase 1: La presente investigación se apoyó en el estudio “Diferencias en el Reconocimiento de las Emociones en Niños de 6 a 11 años” realizada en México con una muestra rural y en colaboración con el Dr Rafael López, presidente de la fundación Universitaria Behavior and Law, con la cual la Universidad Santiago de Cali tiene convenio, donde se hizo uso del mismo instrumento y metodología de investigación para el presente estudio.

Fase 2: Para la elaboración del anteproyecto de investigación se realizó inicialmente una búsqueda de estudios similares en las bases de datos de la Universidad Santiago de Cali, revistas indexadas y revisión de información relacionada a la identificación de la expresión corporal de las emociones de alegría, tristeza, miedo e ira como un aspecto que afecta de manera directa el bienestar comunicativo de los seres humano; por lo tanto, es un tema de sumo interés para la fonoaudiología.

Después de ello, se solicitó el permiso en la Institución Educativa Juana Caicedo y Cuero, puesto que las condiciones sociales, el estrato socioeconómico y la cultura en la que se encuentra inmersa esta población son idónea para el objetivo de este estudio.

Posteriormente se elaboró un resumen del estado del arte de la temática para tener conceptos claros al momento de justificar la descripción del problema teniendo en cuenta el contexto Colombiano y la diferencia cultural con México, población con la cual se dio inicio a la investigación. A continuación, se redactaron los marcos: teórico, conceptual y ético-legal; se desarrolló la metodología y finalmente se redactó el título y la introducción.

Fase 3: Se llevó a cabo la entrega del anteproyecto ante los comités a cargo que otorga el aval a las diferentes investigaciones que se realizan en el área de la salud. En primer lugar se encuentra el comité de facultad, luego se dió paso a la presentación en el comité de ética, el cual revisó toda la investigación de acuerdo con las disposiciones sobre normas éticas internacionales para los investigadores biomédicos con sujetos humanos publicados desde 1996 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), respaldados en la declaración de Helsinki promulgado desde los años sesenta por la Asociación Médica Mundial y revisada en Tokio en 1975 y en Hong Kong en 1989.

Fase 4: Una vez el comité de ética otorgó el aval del documento, se comenzó con el trabajo de campo de la presente investigación, en primera instancia se hizo firmar el consentimiento informado, con el cual se pretende obtener la autorización para la recolección de datos y la participación de la población estudio, seguido a esto se inició la evaluación empleando el instrumento Diagnostic Analysis of Nonverbal Accuracy- Adult Faces (DANVA-2-AF) que permite medir la capacidad de identificar emociones mediante expresiones faciales y corporales de alegría, tristeza, ira y miedo (Nowicki & Carton, 1993), empleado por los investigadores del primer estudio, con población mexicana rural, esta será realizada a los niños asistentes a la Institución Educativa Juana Cayzedo y Cuero de la ciudad de Cali; mediante su aplicación lo que se obtuvo fue identificar la capacidad para reconocer la expresión facial y corporal de alegría, tristeza, miedo e ira, en niños con edades comprendidas entre los 6 y 11 años. Finalmente se realizó el análisis de los datos culminando de esta manera con la entrega y sustentación de un informe final de la investigación.

Fase 5: Divulgación de los resultados de la investigación a la población estudiada y a la comunidad. Socialización de los resultados a los investigadores del estudio mencionado anteriormente, con el fin de realizar análisis comparativo entre los resultados debido a que se le dio un enfoque desde el quehacer fonoaudiológico dado que el reconocimiento de emociones es primordial para el desarrollo de las relaciones sociales en función comunicativa teniendo en cuenta el lenguaje expresivo y comprensivo para una reciprocidad emocional.

6.1. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y BIOÉTICAS

En el proyecto se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas de la declaración de Helsinki⁶⁸ y la Resolución 8430 del Ministerio de Protección Social de Colombia⁶⁹ y su articulado previsto en el marco ético, la cual hace parte de la Normativa Nacional⁶⁹

Principio de autonomía: es la capacidad de ejercer autonomía y decidir si se participa o se retira del proyecto investigativo.

- Los padres de familia o acudiente deciden de forma voluntaria si el menor participará en el proyecto de investigación.
- el padre de familia o acudiente firma el consentimiento parental y reconocen las fases del proyecto.
- se respetará la toma de decisiones del padre familia o acudiente.
- el padre de familia o acudiente puede retirar al menor del estudio cuando él o su familia así lo consideren conveniente.

Principio de beneficencia: el balance debe inclinarse siempre hacia lo beneficios y cualquier molestia o daño que se presente, debe ser manejado.

- Con los resultados obtenidos por medio de esta investigación se espera realizar contribuir con investigaciones internacionales que se proyectan en favorecer estudios acerca del autismo, la depresión y los trastornos de ansiedad en el niño; así como favorecer el bienestar comunicativo desde edades tempranas.
- Este estudio se hará en respuesta a las recomendaciones del estudio: Diferencias en el Reconocimiento de las Emociones en Niños de 6 a 11 años, llevado a cabo en la ciudad de México, en una población rural.
- Se brindará respuesta a las preguntas o dudas surgidas por los padres de familia o acudientes que asisten a la institución.
- no habrá beneficio económico.

Principio de no maleficencia: el seguimiento debe garantizar la detección de posibles consecuencias perjudiciales o daños.

- El desarrollo del proyecto investigativo no trae consecuencias presentes ni futuras que vulneren la integridad de los participantes.
- En el transcurso de la investigación no se realizarán intervenciones quirúrgicas, manipulaciones forzosas o ejercicios que empeoren o afecten el proceso actual de las personas.
- No se realizará ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas de los individuos que participan en el estudio.
- confidencialidad de los datos de identificación de los padres de familia y/o acudientes, y niños que participen en el proyecto investigativo.

Principio de justicia: Igualdad y equidad para todos los participantes.

- Se realizará la observación por medio del mismo instrumento para todos los participantes incluidos en la investigación.
- Se brindará respeto en cuanto al trato en la aplicación del instrumento de observación a todos los participantes.
- No surgirá discriminación de clase, etnia, edad y estrato socioeconómico.
- Se preservará la identidad de los niños, se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.
- Todos los participantes tendrán el derecho a ser informados sobre el resultado del estudio.

Para dar cumplimiento a estas diferencias, se hizo la entrega de un documento que contenga la información necesaria acerca de la investigación a realizar, así como al manejo adecuado del usuario que lo va a recibir, integrando los procedimientos que se llevarán a cabo, el uso que se le dará a la información recolectada, los riesgos y beneficios, la participación voluntaria.

Este proyecto fue sometido a consideración del Comité de Ética y Bioética de la Facultad de Salud de la Universidad Santiago de Cali y es clasificado como investigación con riesgo mínimo según artículo 11 literal B de la resolución No. 8430 de octubre de 1993 donde se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

7. PLAN DE DESCRIPCIÓN DE DATOS

La digitación de la información contenida en cada uno de los instrumentos de recolección de la información se llevó a cabo en el software Excel versión 2007, la captura de los datos la realizaron dos digitadores independientes para tener un mejor control de la calidad de los datos, los datos o valores discordantes se depuraron con los instrumentos físicos. Posteriormente a la base de datos en Excel se exportó al programa STATA versión 12.0 para su procesamiento y análisis.

Para operacionalizar las variables y digitarlos en el programa STATA, se le asignó un SI (correcto), NO (incorrecto) y NO RESPONDE, en el caso de correcto se transformó a un literal SI y a un referente 1, al incorrecto en el literal NO un referente 2 y al NO RESPONDE a un referente 9.

8. RESULTADOS

A continuación, se describen los resultados, los cuales van en coherencia con los objetivos, las fases de la metodología propuestas y las variables de estudio.

8.1 CARÁCTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

DESCRPCIÓN UNIVARIADA

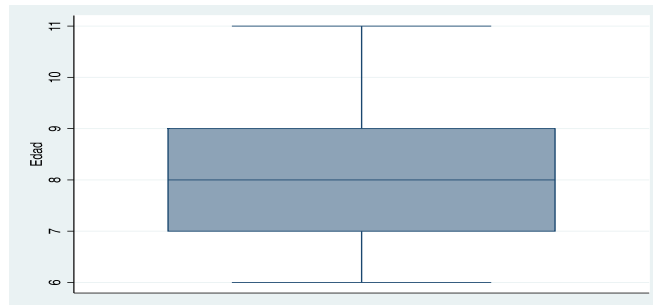
Tabla 2. Características demográficas

Variable	N	%
Edad		
6	14	16,47
7	18	21,17
8	19	22,35
9	15	17,64
10	11	12,94
11	8	9,41
Sexo		
Mujer	50	58.82
Hombre	35	41.18
Nivel escolaridad		
Primero	25	29.41
Segundo	16	18.82
Tercero	14	16.47
Cuarto	15	17.65
Quinto	15	17.65
Barrio		
Belén	69	81.18
Colombia	2	2.35
Corea	1	1.18
San Francisco	1	1.18
Siloé	12	14.12

De la población total la edad promedio fue de 8 años con una edad máxima de 11 años y edad mínima de 6 años, los datos de edad tienen una distribución normal, sin datos atípicos como se muestra en grafico de caja de bigotes. Gráfico 1. Se observa que la mayoría de la población

fueron niñas con un porcentaje de 58.82%, la mayoría de niños y niñas viven en el barrio Belén (81.18%) que es el sector donde está ubicada la escuela, el resto en barrios aledaños a este. El nivel de escolaridad que maneja la Institución Educativa sede Antonio Santos va de primero a quinto, donde la mayoría de niños y niñas a quienes se les practico la prueba fue del grado escolar Primero (29.41%).

Gráfica 1. Bigote de edad



8.2. FRECUENCIA EN LA IDENTIFICACION DE PATRONES FACIALES Y CORPORALES EN LAS EMOCIONES ALEGRIA, TRISTEZA IRA Y MIEDO.

Tabla 3. Expresiones faciales de emociones

Variable	n	%
Expresión Facial Alegría 1		
correcto	85	100
Expresión Facial Alegría 2		
correcto	84	98.82
incorrecto	1	1.18
Expresión Facial Tristeza 1		
correcto	80	94.12
incorrecto	5	5.88
Expresión Facial Tristeza 2		
correcto	49	57.65
incorrecto	36	42.35
Expresión Facial Ira 1		
correcto	78	91.76
incorrecto	6	7.06
no responde	1	1.18
Expresión Facial Ira 2		
correcto	62	72.94
incorrecto	21	24.71

De la anterior atención emoción

tabla llama la que la de

alegría

no responde	2	2.35
Expresión Facial Miedo1		
correcto	80	94.12
incorrecto	5	5.88
Expresión Facial Miedo 2		
correcto	72	84.71
incorrecto	13	15.29

es la más

consistente, fue la expresión facial que con mayor facilidad lograron interpretar.

Tabla 4. Expresiones corporales de emociones

Variable	n	%
Expresión corporal Alegría1		
correcto	65	76.47
incorrecto	20	23.53
Expresión corporal Alegría 2		
correcto	53	62.35
incorrecto	31	36.47
no responde	1	1.18
Expresión corporal Tristeza 1		
correcto	67	78.82
incorrecto	17	20.00
no responde	1	1.17
Expresión corporal Tristeza 2		
correcto	46	54.12
incorrecto	39	45.88
Expresión corporal Ira 1		
correcto	75	88.24
incorrecto	10	11.76
Expresión corporal Ira 2		
correcto	30	35.29
incorrecto	53	62.35
no responde	2	2.35
Expresión corporal Miedo1		
correcto	73	85.88
incorrecto	11	12.94
no responde	1	1.18
Expresión corporal Miedo 2		
correcto	65	76.47
incorrecto	20	23.53

Se observa como la emoción de ira 1 es la más consistente, fue la expresión corporal que los niños y niñas lograron interpretar con mayor facilidad.

DESCRIPCIÓN BIVARIADA

Se cruzaron las dos expresiones (faciales y corporales) por cada una de las emociones para determinar el nivel de correlación (χ^2) entre las dos fotografías, para operacionalizar las variables y digitarlos en el programa STATA, se le asignó un SI (correcto), NO (incorrecto) y NO RESPONDE, en el caso de correcto se transformó a un literal SI y a un referente 1, en el literal NO un referente 2 y al NO RESPONDE a un referente 9.

Para la tabulación se calculará el Pearson χ^2 , probando la independencia de las filas y columnas.

Esto significa que la prueba χ^2 de Pearson se utiliza para probar la independencia de dos variables entre sí, mediante la presentación de los datos en tablas de contingencia. Cuanto mayor sea el valor de Pearson χ^2 menos probable que se dé la hipótesis nula (que asume la igualdad entre ambas distribuciones). De la misma forma, cuanto más se aproxima a cero el valor de chi-cuadrado, más ajustadas están ambas distribuciones es decir mayor confianza en la determinación de la significación, un resultado o efecto es estadísticamente significativo cuando es improbable que haya sido debido al azar.

Una "diferencia estadísticamente significativa" solamente significa que hay evidencias estadísticas de que hay una diferencia; no significa que la diferencia sea grande, importante o radicalmente diferente. En este estudio se tomara en cuenta solo uno de los patrones de las expresiones faciales y corporales si hay correlación estadística en caso de no, se toman en cuenta los dos patrones (2 fotografías).

Nivel de significación 0.05, 0.01 y 0.001

Teniendo en cuenta lo anterior se encontraron los siguientes resultados. . Esto significa que para que no pierda viabilidad se tomaran en cuenta las dos fotografías de la expresión facial de la emoción Tristeza.

EXPRESIÓN FACIAL

Tabla 5. Expresión facial Alegría

Alegría 1	Alegría 2		
	SI	NO	TOTAL
SI	84	1	85
TOTAL	84	1	85

De los 85 niños y niñas, 84 contestaron correctamente a los dos patrones de la emoción alegría lo cual corresponde al 98,82%. Esta correlación es significativa dado que se presenta un Chi2 menor a 0.005.

Tabla 6. Expresión facial Ira

Ira 1	Ira 2			
	SI	NO	NO RESPONDE	TOTAL
SI	57	20	1	78
NO	5	1	0	6
NO RESPONDE	0	0	1	1
TOTAL	62	21	2	85

Pearson chi2(4) = 42.2949 Pr = 0.000

De los 85 niños y niñas, 57 contestaron correctamente a los dos patrones de la emoción ira, lo cual corresponde 73,08%. Esta correlación es significativa dado que se presenta un Chi2 42.2949 con una Pr= 0.0000.

Tabla 7. Expresión Facial Miedo

Miedo 1	Miedo 2		
	SI	NO	TOTAL
SI	70	2	72
NO	10	3	13
TOTAL	80	5	85

Pearson chi2(1) = 8.1958 Pr = 0.004

De los 85 niños y niñas, 70 contestaron correctamente a los dos patrones de la emoción miedo, lo cual corresponde al 97.22%. Esta correlación es estadísticamente significativa dado que se presenta un Chi2 8.1958 con una Pr= 0.0004

Tabla 8. Expresión facial Tristeza

Tristeza 1	Tristeza 2		
	SI	NO	TOTAL
SI	46	3	49
NO	34	2	36
TOTAL	80	5	85

Pearson chi2(1) = 0.0120 Pr = 0.913

De los 85 niños y niñas, 46 contestaron correctamente a los dos patrones de la emoción tristeza, lo cual corresponde al 93.88%. Esta correlación no es significativa dado que se presenta un Chi2 0.0120 con una Pr= 0.913. Esto significa que para que no pierda viabilidad se tomaran en cuenta las dos fotografías de la expresión facial de la emoción Tristeza.

EXPRESIÓN CORPORAL

Tabla 9. Expresión corporal Tristeza

Tristeza1	Trizeza2			
	SI	NO	NO RESPONDE	TOTAL
SI	37	8	1	46
NO	30	9	0	39
TOTAL	67	17	1	85

Pearson chi2(2) = 1.2220 Pr = 0.543

De los 85 niños y niñas, 37 contestaron correctamente a los dos patrones de la emoción tristeza, lo cual corresponde al 80.43%. Esta correlación no es significativa dado que se presenta un Chi2 1.2220 con una Pr= 0.543.

Tabla 10. Expresión corporal Miedo

Miedo 1	Miedo 2		
	SI	NO	TOTAL
SI	58	15	73
NO	7	4	11
NO RESPONDE	0	1	1
TOTAL	65	20	85

Pearson chi2(2) = 4.6176 Pr = 0.099

De los 85 niños y niñas 58 contestaron correctamente los dos patrones de la emoción miedo, que corresponde a 79.45%. Esta correlación no es significativa dado que se presenta un Chi2 4.6176 con una Pr= 0.099.

Tabla 11. Expresión corporal Alegría

Alegría 1	Alegría 2		
	SI	NO	TOTAL
SI	40	13	53
NO	24	7	31
NO RESPONDE	1	0	1
TOTAL	65	20	85

Pearson chi2(2) = 0.3526 Pr = 0.838

De los 85 niños y niñas, 40 contestaron correctamente a los dos patrones de la emoción alegría, lo cual corresponde 75.47%. Esta correlación no es significativa dado que se presenta un Chi2 0.3526 con una Pr= 0.838.

Tabla 12. Expresión corporal Ira

Ira 1	Ira 2		
	SI	NO	TOTAL
SI	29	1	30
NO	45	8	53
NO RESPONDE	1	1	2
TOTAL	75	10	85

Pearson chi2(2) = 5.4371 Pr = 0.066

De los 85 niños y niñas, 29 contestaron correctamente a los dos patrones de la emoción ira, lo cual corresponde 96.67%. Esta correlación no es significativa dado que se presenta un Chi2 5.4371 con una Pr= 0.066

En las tablas anteriores ninguna de las expresiones corporales fueron significativas esto significa que para que no pierda viabilidad se tomaran en cuenta las dos fotografías de cada emoción.

DESCRIPCIÓN POR GRUPOS DE EDAD

Posteriormente se agrupan la variable edad así:

6-7 (32 niños)	8-9 (34 niños)	10-11 (19 niños)
-----------------------	-----------------------	-------------------------

En cuanto a la relación o diferencia entre la interpretación de las diferentes emociones con respecto a la edad se evidencia que:

La emoción de alegría en la expresión facial fue respondida correctamente por el 100% de los niños y niñas.

Tabla 13. Correlación entre el grupo de edad y las expresiones faciales

Variable	n	%
Expresión facial Tristeza 1		
6-7 años	21	65.62%
8-9 años	18	52.94%
10-11 años	10	52.63%

Expresión facial Tristeza 2		
6-7 años	28	87.50%
8-9 años	34	100%
10-11 años	18	94.74%
Expresión facial Miedo		
6-7 años	30	93.75%
8-9 años	25	73.53%
10-11 años	17	89.47%
Expresión facial Ira		
6-7 años	28	87.50%
8-9 años	33	97.06%
10-11 años	17	84.47%

En la tabla anterior podemos inferir que el grupo de edad de **6-7 años** obtuvo un mayor número de respuestas correctas en la expresión facial Miedo (93.75%) y en la expresión facial Tristeza 1 (65.62%) se obtuvo el menor número de respuestas. En el grupo de edad de **8-9 años** obtuvo un mayor número de respuestas correctas la expresión facial Tristeza 2 (100%) y menor número de respuestas correctas fue la Tristeza 1 (52.94%) y en el grupo de edad de **10-11 años** la mayoría de respuestas correctas la obtuvo la expresión facial Tristeza 2 (94.74%) y la expresión facial miedo e ira con el mismo porcentaje (84.47%) fueron las que obtuvieron menor número de respuestas correctas.

Tabla 14 Correlación entre el grupo de edad y las expresiones corporales

Variable	n	%
Expresión corporal Alegría 1		
6-7 años	20	62.50%
8-9 años	21	61.76%
10-11 años	12	63.16%
Expresión corporal Alegría 2		
6-7 años	21	65.62%
8-9 años	29	85.29%
10-11 años	15	78.95%

Expresión corporal Tristeza1		
6-7 años	14	43.75%
8-9 años	21	61.76%
10-11 años	11	57.89%
Expresión corporal Tristeza 2		
6-7 años	22	68.75%
8-9 años	28	82.35%
10-11 años	17	89.47%
Expresión corporal Miedo 1		
6-7 años	26	81.25%
8-9 años	30	88.24%
10-11 años	17	89.47%
Expresión corporal Miedo2		
6-7 años	22	68.75%
8-9 años	28	82.35%
10-11 años	15	78.95%
Expresión corporal Ira 1		
6-7 años	10	31.25%
8-9 años	14	41.18%
10-11 años	6	31.58%
Expresión corporal Ira 2		
6-7 años	27	84.38%
8-9 años	33	97.06%
10-11 años	15	78.95%

En la tabla nos permite decir que en el grupo de edad de **6-7 años** obtuvo un mayor número de respuestas correctas en la expresión corporal Ira 2 (84.38%) y en la expresión corporal Ira 1 (31.25%) se obtuvo el menor número de respuestas. En el grupo de edad de **8-9 años** el mayor número de respuestas correctas la tuvo la expresión corporal Ira 2 (97.06%) y la expresión corporal Ira 1 (41.18%) fue el menor porcentaje de respuestas correctas. y en el grupo de edad de **10-11 años**, la emoción Tristeza 1 y Miedo 2 con igual porcentaje (89.47%)

obtuvieron la mayoría de respuestas correctas y la expresión corporal Ira 1 con 31.58% fue el menor número de respuestas correctas.

En cuanto a la diferencia de interpretaciones de las emociones de alegría, ira, tristeza y miedo entre expresiones faciales y corporales se encontró que:

- Del 99,41% de los que interpretaron la alegría en expresión facial, el 69,41% respondieron correcta a la emoción de alegría de la expresión corporal.
- Del 75,88% que respondieron correcta a la expresión facial de tristeza, el 66,47% acertaron en la misma emoción con la expresión corporal.
- Del 89,41% que respondieron correctamente la expresión facial de miedo, 81,18% respondieron correctamente la expresión corporal miedo.
- Del 82,35% de los niños y niñas que contestaron correctamente la expresión facial de ira, el 61,77% interpretaron correctamente la expresión corporal de ira.

Tabla 15. Diferencia de interpretación entre expresiones faciales y corporales de las dos ilustraciones por cada emoción.

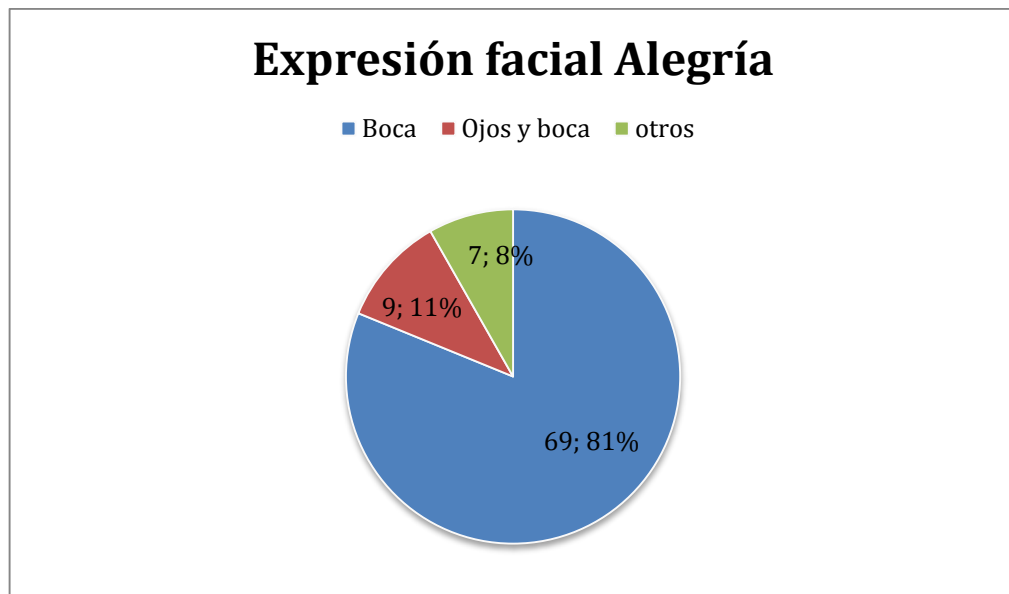
Emociones	Expresión facial			Expresión corporal		
	correcta	incorrecta	no responde	correcta	incorrecta	no responde
Alegría 1y 2	169 99,41%	1 0,58%	0,00%	118 69,41%	51 30%	1 0,58%
Triste 1 y 2	129 75,88%	41 24,12%	0,00%	113 66,47%	56 32,94%	1 0,59%
Miedo 1y 2	152 89,41% %	18 10,59%	0,00%	138 81,18%	31 18,23%	1 0,59%
Ira 1 y 2	140 82,35%	27 15,9%	3 1,65%	105 61,77%	63 37,06%	2 1,17%
TOTAL	86,76%	12,79%	0,44%	69,70%	29,55%	0,73%

En los resultados anteriores estimamos que expresiones faciales presentan un mayor número de respuestas correctas de los niños y niñas a quienes se les practicó la prueba, a diferencia de las expresiones corporales. Cabe resaltar que para la descripción de estos datos se tomaron en cuenta los resultados de las dos ilustraciones presentadas a los niños y niñas tanto en expresiones faciales y corporales.

8.3. PUNTOS ANATÓMICOS PARA RECONOCER LAS DIFERENTES EMOCIONES EN LAS EXPRESIONES FACIALES Y CORPORALES.

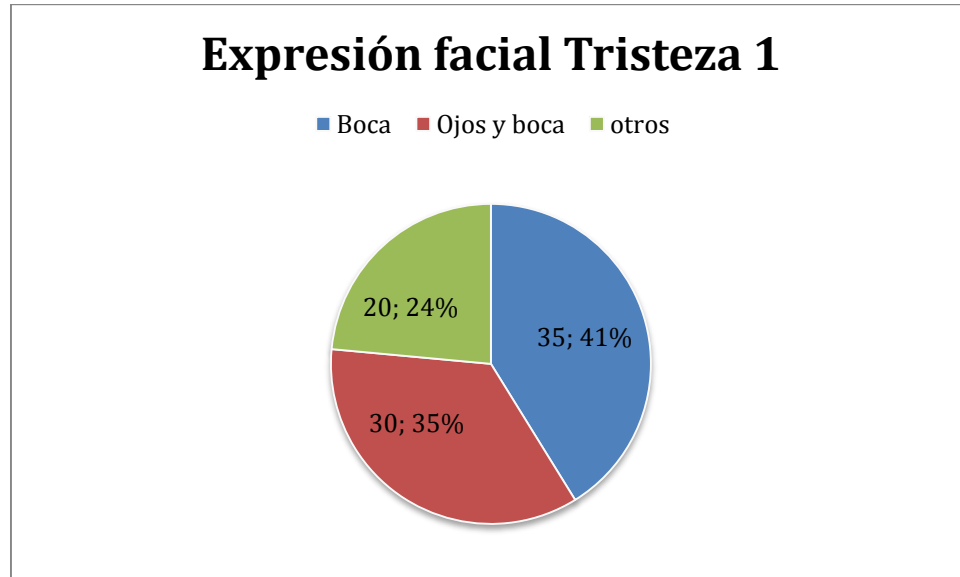
Desde una perspectiva cualitativa y un análisis univariado, se les preguntó a los niños como hacían para reconocer la emoción tanto en la expresión facial como en la corporal donde se obtuvo los siguientes resultados; cabe señalar que de las expresiones faciales en cada emoción se tomó una imagen como referencia solo en la emoción de tristeza se utilizó las dos referencias dado que según el análisis estadístico no salió significativo y en las expresiones corporales se tomaron en cuenta las dos de cada emoción por la misma circunstancia.

Gráfica 2. Puntos anatómicos expresión facial alegría



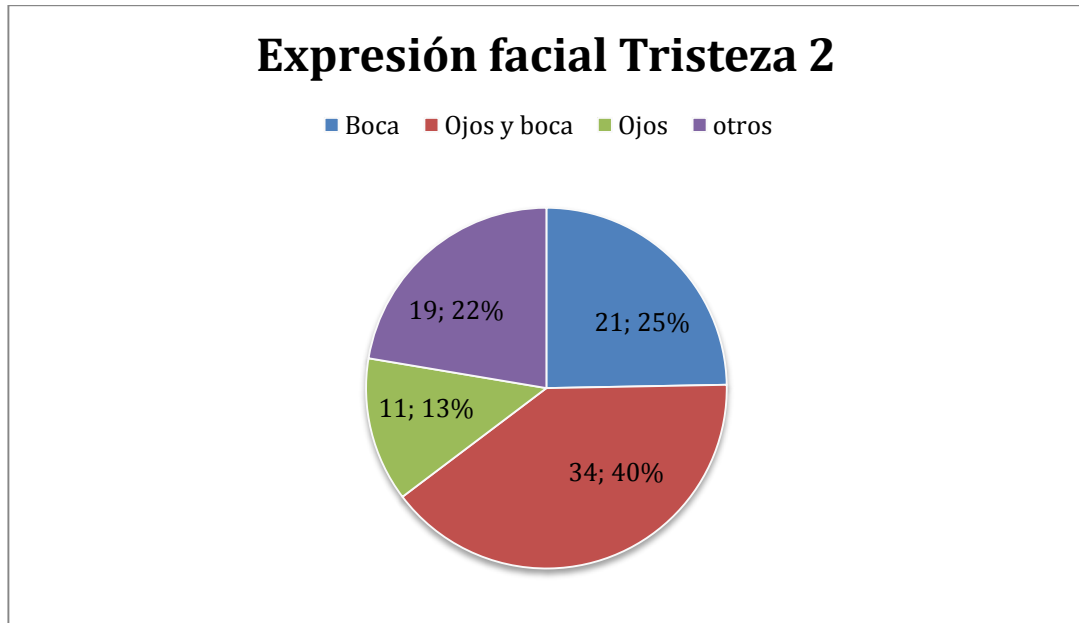
En cuanto a los puntos anatómicos que tienen en cuenta los niños y niñas para identificar la emoción alegría, se evidenció que la mayoría 81,19% (69/85) manifestaron que se fijaron en boca.

Gráfica 3. Puntos anatómicos expresión facial tristeza 1



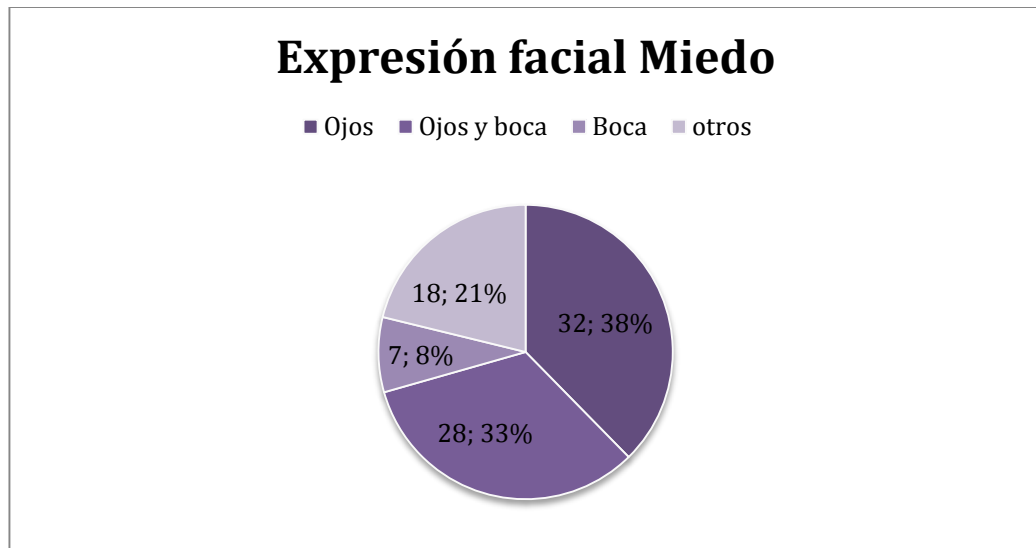
En la expresión facial tristeza la mayoría 41% (35/85) de niños y niñas se fijan en boca, 35% de los niños se fijan en ojos y boca y 24% en otros.

Gráfica 4. Puntos anatómicos expresión facial tristeza 2



En la emoción tristeza 2 la mayoría de niños y niñas 40% para interpretar esta expresión facial se fijaron en ojos y boca, 25% se fijaron en boca, 13% en solo en ojos y 22% en otros.

Gráfica 5. Puntos anatómicos expresión facial miedo



De la tabla anterior se evidenció que la mayoría de niños y niñas 38% (32/85) manifestaron que de la emoción de miedo se fijaron en ojos; el 33% (28/85) se fijaron en ojos y boca y el 8% (7/85) se fijaron solo en boca.

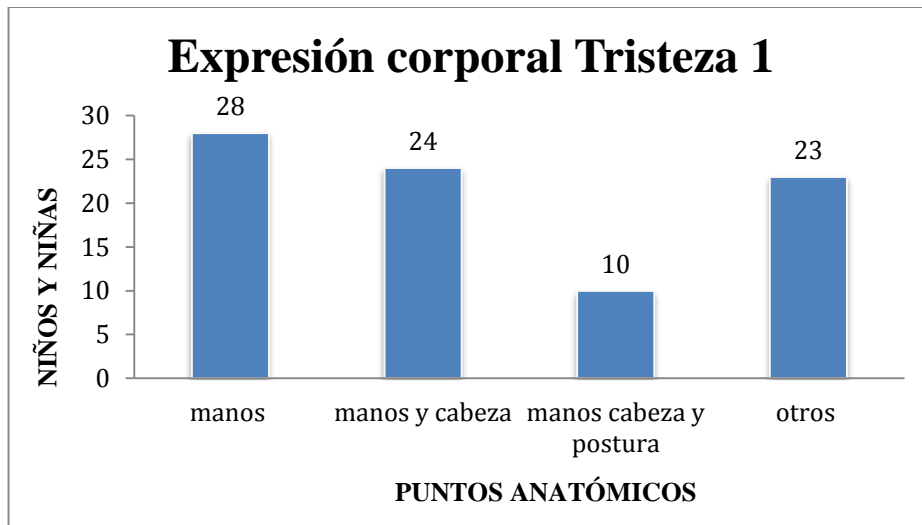
Gráfica 6. Puntos anatómicos expresión facial Ira



Para identificación de la expresión facial Ira se evidenció que la mayoría de niños y niñas 51% para reconocer la emoción se fijaron en otros puntos anatómicos, que 26% (22/85) se fijaron en ojos boca y cejas y el 23% (20/85) se fijaron en cejas y el resto en otros.

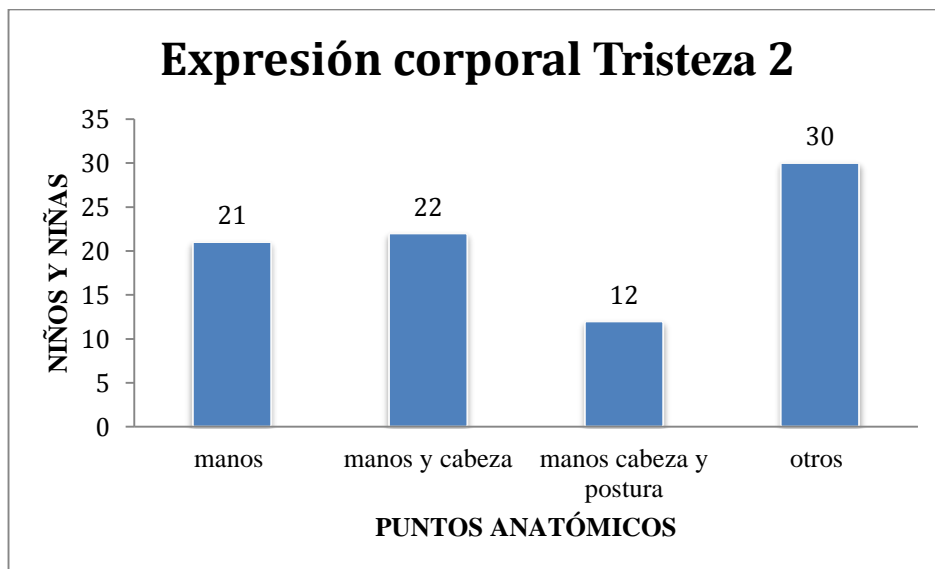
Al igual que en las expresiones faciales, en las expresiones corporales también se les realizó la pregunta en que se fijaron, como se muestra en las siguientes gráficas.

Gráfica 7. Puntos anatómicos expresión corporal tristeza 1



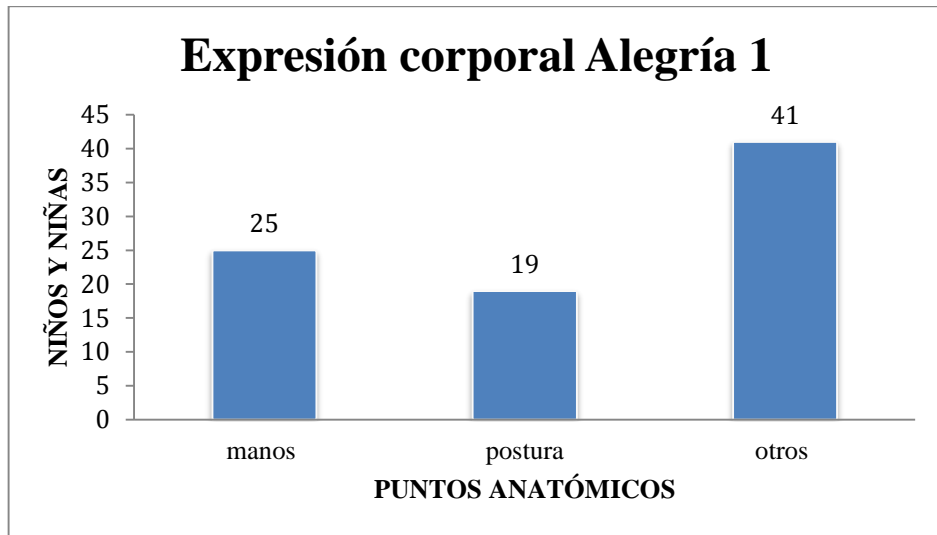
33% de los niños y niñas para interpretar la emoción tristeza 1 se fijaron en las manos; 28% en manos y cabeza y 12% en manos cabeza y postura y el 27% en otros.

Gráfica 8. Puntos anatómicos expresión corporal Tristeza 2



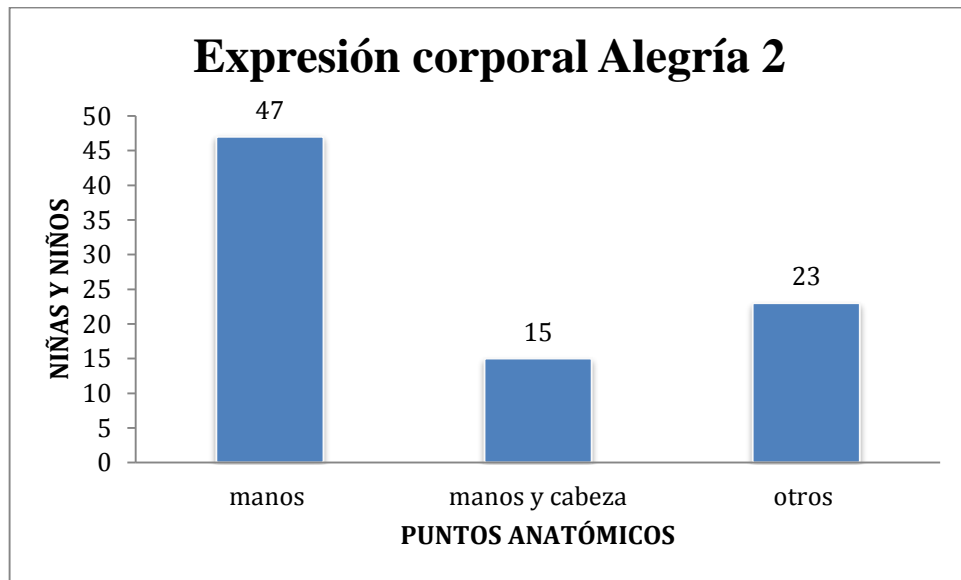
25% (21/85) de niños y niñas se fijaron en manos para reconocer la emoción tristeza 2 ; el 26% (22/85) se fijaron en manos y cabeza; el 14%(12/85) se fijaron en manos cabeza y postura y la mayoría de niños y niñas 35.29% se fijaron en otros.

Gráfica 9. Puntos anatómicos expresión corporal Alegría



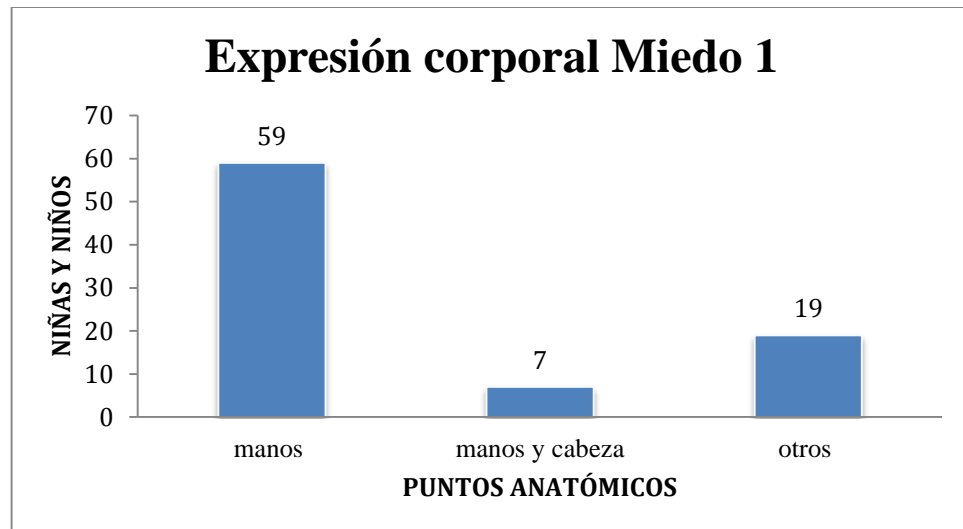
De la tabla anterior se evidencio que 30% (25/85) de los niños y niñas manifestaron que de la emoción contento 1 se fijaron en manos; el 22% (19/85) se fijaron en postura y la mayoría 48% (41/85) se fijaron en otros.

Gráfica 10. Puntos anatómicos expresión corporal Alegría 2



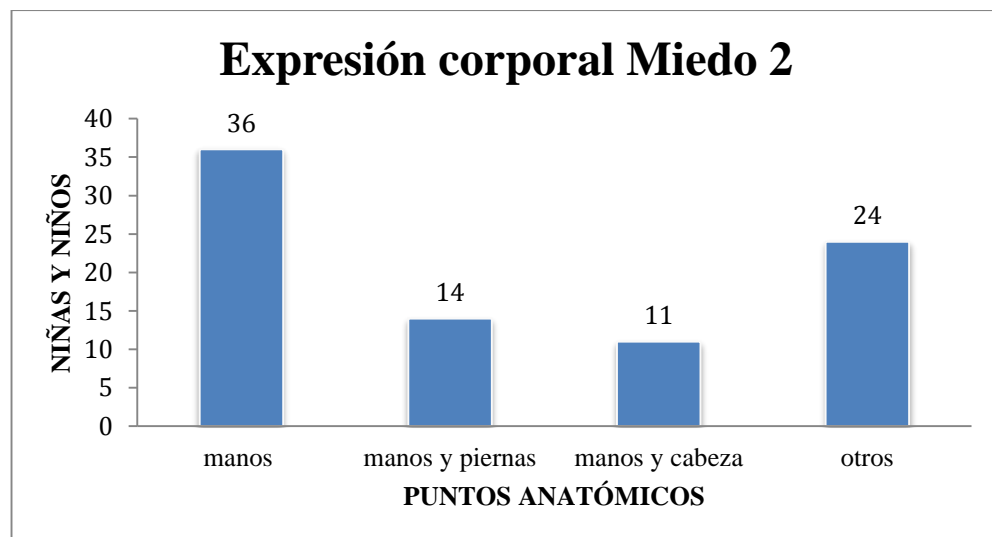
De la tabla anterior se evidenció que la mayoría de los niños y niñas 55% (47/85) manifestaron que de la emoción de alegría 2 se fijaron en manos; el 18% (15/85) se fijaron en manos y cabeza y el 27.05% resto otros.

Gráfica 11. Puntos anatómicos expresión corporal Miedo



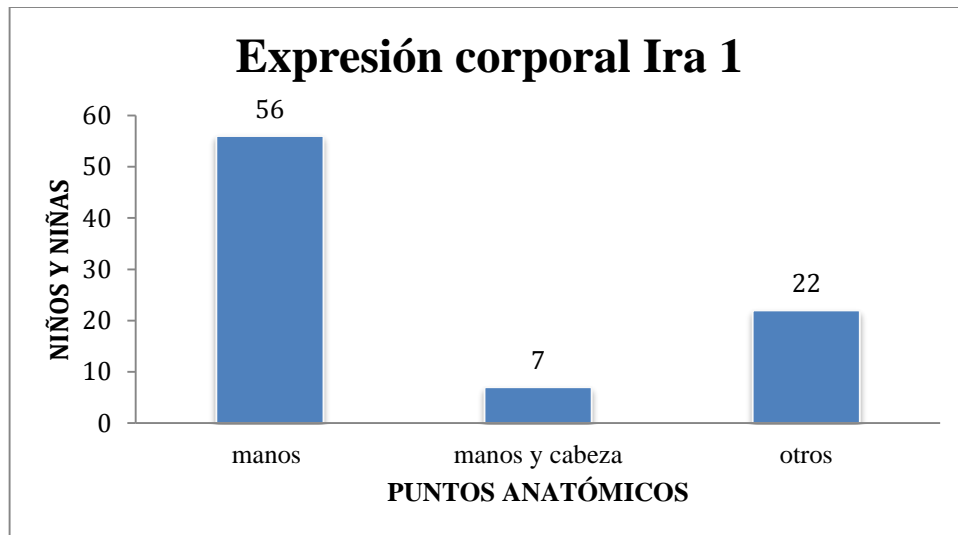
De la tabla anterior se evidenció que la mayoría de los niños y niñas 70% (59/85) manifestaron que se fijaron en manos para identificar la expresión corporal miedo 1; el 8,2% (7/85) se fijaron en manos y cabeza y el 22,35% el resto otros.

Gráfica 12. Puntos anatómicos expresión corporal Miedo



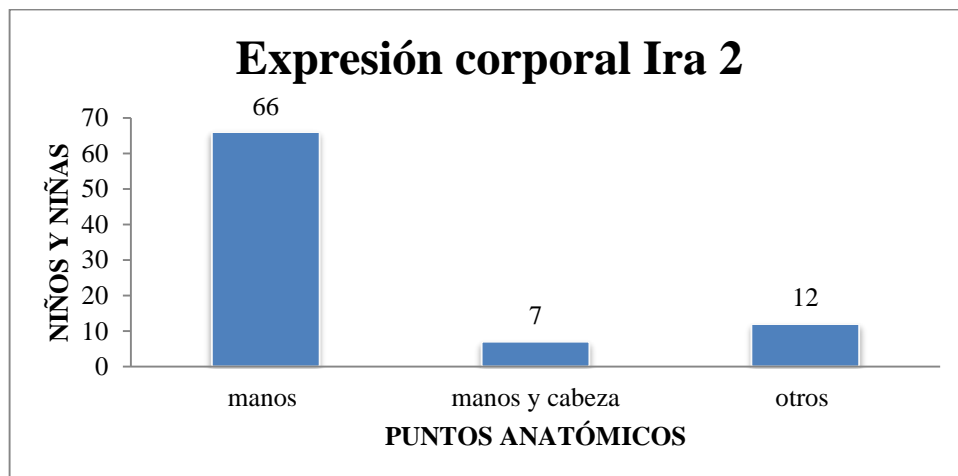
De la tabla anterior se evidenció que 42% (36/85) niños y niñas manifestaron que de la emoción asustado 2 se fijaron en manos; 17% (14/85) se fijaron en manos y piernas y 13% (11/85) se fijaron en manos y cabeza y 28,23% en otros.

Gráfica 13. Puntos anatómicos expresión corporal Ira



De la tabla anterior se evidenció que la mayoría de niños y niñas 66% (56/85) manifestaron que de la emoción de Ira 1 se fijaron en manos; 26% (22/85) se fijaron en manos y cabeza y 8% (7/85) se fijaron en otros.

Gráfica 14. Puntos anatómicos expresión corporal Ira



De la tabla anterior se evidenció que la mayoría 78% (66/85) de niños y niñas manifestaron que de la emoción Ira 2 se fijaron en manos; 8% (7/85) se fijaron en manos y cabeza y 14% (12/85) se fijaron en otros.

9. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos se evidenció que los niños y niñas más pequeños (de los 6 a los 9 años) identificaron con mayor frecuencia las expresiones faciales de las emociones de tristeza, miedo e ira. Sin embargo, los patrones de la expresión facial de alegría, fue identificada por el 100% de la población. Lo cual difiere de los resultados obtenidos en el estudio “Diferencias en reconocimiento de las emociones en los niños de 6 a 11 años” de Gordillo et al⁶. Donde no se encontraron diferencias en el reconocimiento dentro de los grupos de edad para las emociones de alegría y tristeza, pero si las hubo para las emociones de miedo e ira, puesto que los niños y niñas de 8 a 11 años reconocieron más estas emociones que los grupos de 6 a 7 años.

El estudio anterior fundamentó los hallazgos encontrados sobre el conocimiento que tienen los niños y niñas a cerca de las emociones y como se evidencia una progresión más lenta en el reconocimiento de las emociones de ira y miedo, manteniendo el hilo de la maduración de las áreas encargadas del reconocimiento de las diferentes emociones.

Lo anterior se logra explicar desde una perspectiva del desarrollo psicológico en concordancia con las etapas madurativas y la edad, sin embargo las diferencias entre ambos estudios se justifican desde una perspectiva social y cultural, puesto que no existe una sola manera de desarrollarse durante la infancia, esta es diversa y existen múltiples formas de desarrollo, debido a los espacios culturales a los cuales pertenecen los niños y niñas¹².

Igualmente, en el reconocimiento de las expresiones corporales, se obtuvieron datos diversos entre los grupos de edad, donde la mayoría de respuestas correctas variaban dependiendo de la expresión facial de cada emoción, al encontrar que la expresión corporal de **Ira 1** obtuvo el mayor porcentaje de reconocimiento, pero la expresión de **Ira 2** obtuvo el menor porcentaje de reconocimiento. Lo cual, una vez más discrepa con los resultados expuestos en el estudio anterior, estableciendo que no se encontraron diferencias en los grupos de edad para los patrones de la expresión corporal de ira y miedo, pero si para las de alegría y tristeza⁶. Esta disparidad se sustenta en como el proceso de reconocimiento de los niños y niñas es algo individual, así como son seres participativos y activos de la comunidad, cuyas capacidades están influenciadas por la historia social y colectiva que les preceden y se construyen en el presente hacia un desarrollo armónico en el futuro¹².

Por otro lado, en cuanto la relación entre la expresión facial versus la expresión corporal correspondiente a las cuatro emociones evaluadas, se precisó que la expresión facial supero a todas las expresiones corporales en el porcentaje de respuestas acertadas por parte de los niños y niñas, guardando estrecha relación con la investigación de Gordillo et al donde se estableció una predominancia en el reconocimiento de la modalidad de la expresión facial en lugar de la corporal en más de la mitad de la población⁶.

Este hecho se puede entender desde Arquembourg¹⁷ quien sustenta que el rostro es la carta de presentación de las personas y tiene un gran peso en la comunicación no verbal, debido a que los ojos y la boca son grandes fuentes de información emocional. Lo anterior explica el hallazgo encontrado durante la última parte de la evaluación, cuando se les pregunto a los niños y niñas que partes de la cara habían tenido en cuenta para el reconocimiento de las

emociones, se descubrió que la mayor parte de la población tuvo en cuenta los ojos, las cejas y la boca, anteriormente mencionados.

Más adelante se les pregunto qué partes del cuerpo tuvieron en cuenta para el reconocimiento de la expresión corporal, se determinó que las manos y la postura fueron los puntos claves para llegar a este discernimiento por parte de los niños y niñas. Lo cual coincide con Gordillo F et al⁶ y colaboradores, al descubrir que la población estudio refirió tener en cuenta los ojos y la boca durante el reconocimiento de la expresión facial de las emociones y las manos y la posición de la cabeza en la expresión corporal. Así mismo, lo observado tiene similitud con un estudio realizado por Witkower Z⁷⁹. el cual, sustenta como casi la totalidad de la población estudio, escogió las manos en puños como una clara señal de ira, cruzar los brazos alrededor del cuerpo en señal de protección representa la tristeza y las manos totalmente abiertas y hacia el frente corresponden al miedo.

Por otra parte, después de exponer los resultados de la investigación, se concluye la veracidad de la hipótesis planteada, puesto que los hallazgos encontrados, tenían similitudes y diferencias con otros estudios relacionados, principalmente con el estudio realizado en México por Gordillo et al⁶ lo cual es una de las fortalezas de este estudio, confirmando como el desarrollo es algo tan único para cada uno de los niños y niñas que no cabe dentro de etapas rígidas e inamovibles.

Del mismo modo, esta investigación se preocupó por otorgarle la debida importancia que se al contexto social y cultural de la población estudio, puesto que el desarrollo infantil va de la mano con los entornos de socialización y de las experiencias cotidianas de los niños y niñas⁸⁰. Posibilitando que las características del desarrollo, intereses y necesidades de los niños y niñas sean particulares, por consiguiente, el crecimiento en la infancia esta enriquecida de una compleja diversidad influenciada por el estrato socioeconómico, las culturas, el género y las condiciones en las que viven la familia entre otros, que permiten la individualidad dentro de cada grupo, en las capacidades, el aprendizaje y en la forma en cómo se interpreta a los demás, debido a las diferentes experiencias que el medio les provee¹².

Lo cual tiene un gran peso para esta investigación, ya que Felson⁵ señala, como el contexto emocional en la comunicación es un elemento sustancial en el aprendizaje del lenguaje. De esta manera los seres humanos viven continuamente en un fluir emocional reciproco dentro de la comunidad y en los espacios de juego entre los niños y niñas, creando ambientes para la aceptación emocional y las habilidades comunicativas.

Lo anterior logra la trascendencia a la armonía de las emociones y la cognición, lo cual se desarrolla gracias a comunicación que la sociedad y la educación deben favorecer tomando consciencia de la prioridad que tiene enriquecer el lenguaje, puesto que este atraviesa la esfera humana y es un estructurante para el desarrollo, mediante la permeabilidad sociocultural, la cual provee a los niños y niñas las herramientas que necesitan para participar de manera activa en las interacciones de la vida diaria en la construcción de aprendizajes que desarrollan el lenguaje necesario para comunicarse⁵.

En síntesis, esta investigación esta resguardada bajo paradigmas de desarrollo social y cultural en la infancia de los niños y niñas, puesto que el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y emocional no se da, de manera lineal. Es todo lo contrario, se establece por un funcionamiento irregular de avances y retrocesos, sin un principio claro ni un final definitivo. Invitando a replantear el concepto de un desarrollo de progresos estáticos alcanzados por la edad.

En este mismo orden de ideas, se realizaron aportes de conocimiento esenciales para el entendimiento de Las diferencias individuales en los niños y niñas, para propiciar su desarrollo, atendiendo a su particularidad⁹, la cual ordena y organiza el Sistema Educativo General en Colombia, dictaminando que las Instituciones Educativas deben de cumplir una función acorde a las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad⁸¹. Asegurando espacios de desarrollo significativos como la comunicación, la emocionalidad y el juego en conjunto¹².

Lo que nos permite señalar el apoyo en escenarios educativos, con el fin de potencializar la armonía en las relaciones en de los niños y niñas con ellos mismos, los demás y el entorno, donde las emociones son un punto importante en las interacciones humanas. Por lo tanto, se indago la frecuencia en el reconocimiento de la expresión corporal de las emociones alegría, tristeza, miedo e ira en niños y niñas de 6 a 11 años de la Institución Educativa Juana Cayzedo y Cuero, sede Antonia Santos, ubicada en la comuna 20 de la ciudad de Cali.

10. BIBLIOGRAFÍA

-
- ¹ Meneses R. Comunicación oral y escrita Guía de estudio. Prod académica y Asesor Metod. [Internet]. 2011 [Citado 16 de julio del 2019]; (1):93. Disponible en: https://www.academia.edu/23485199/R%C3%B3ger_Lor%C3%ADa_Meneses_Comunicaci%C3%B3n_oral_y_escrita
- ² Martell L. Explicar a la comunicación desde la Teoría de la evolución. Convergencia. [Internet]. 2014 [Citado 16 de julio del 2019]; 21(64):245–52. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352014000100011
- ³ Moeschler J. Efectos pragmáticos, proposicionales y no proposicionales: ¿Puede una teoría de la interpretación del enunciado explicar las emociones en la comunicación verbal? SSI [Internet]. 2009 [Citado 16 de julio del 2019]; 48(3):447–64 Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0539018409106200>
- ⁴ Miguel J, Navas M, Martínez F, Rodríguez C, González G, Torre. Validación de una prueba para evaluar la capacidad de percibir y expresar emociones en niños de la etapa infantil. REIFOP [Internet] 2011[Citado 16 de julio del 2019];14(3):37–54 Disponible en: https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1324675344.pdf
- ⁵ Perala J. (2015)Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos. Universidad Tarapaca. [Internet] 2015 [Citado el 19 de noviembre del 2019] Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/836/836007041.pdf>
- ⁶ Gordillo F, Ángel Pérez M, Mestas L, Salvador J, Arana JM, López RM. Diferencias en el Reconocimiento de las Emociones en Niños de 6 a 11 Años11. Universidad Camilo José

Cela. Acta Investigación Psicológica. [Internet]. 2015 [Citado 9 de junio del 2019]; 5(1):1846–59. Disponible en: [http://dx.doi.org/10.1016/S2007-4719\(15\)30005-3](http://dx.doi.org/10.1016/S2007-4719(15)30005-3)

⁷ Belli S. Emociones y Lenguaje [Tesis doctoral]. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona; 2009. 170 p.

⁸ Castañeda P. El lenguaje verbal del niño: ¿cómo estimular, corregir y ayudar para que aprenda a hablar bien? Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [Internet] 2015 [Citado el 19 de noviembre del 2019] Disponible en: <http://intranet.comunidadandina.org/documentos/BDA/PE-EDU-00034.pdf>

⁹ Puche R, Orozco M, Orozco B, Correa M. (2009) Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia. Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia. [Internet] 2009 [Citado el 19 de noviembre del 2019] Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-210305_archivo_pdf.pdf

¹⁰ Pérez P., Salmerón L., Pedraza P. 2006 Desarrollo de la comunicación y del lenguaje: indicadores de preocupación. Rev Pediatr Aten Primaria. [Internet] 2006 [citado 27 agosto 2019]; 8(6):679-93. Disponible en: <http://archivos.pap.es/files/1116-612-pdf/637.pdf>

¹¹ Meo-Zilia G. El lenguaje de los gestos en el Uruguay. 1ra ed. Santiago de Chile: Separata del “Boletín de Filología” de la Universidad de Chile; 1961. 163 p.

¹² Cárdenas A, Gómez C. (2014) Documento 20. Sentido de la educación inicial. Ministerio de Educación Nacional. [Internet] 2014 [Citado el 19 de noviembre del 2019] Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-341810_archivo_pdf_sentido_de_la_educacion.pdf

¹³ Fang X, Sauter DA, Van Kleef GA. Ver emociones mixtas: la especificidad de la percepción emocional de las expresiones faciales estáticas y dinámicas a través de las culturas. Revista de Psicología transcultural. [Internet] 2018 [citado 27 agosto 2019]; 49(1): 130–48. Disponible en: <https://usc.elogim.com:2789/doi/full/10.1177/0022022117736270>

¹⁴ Davis F. La Comunicación No Verbal. 2da. Madrid; FGS editor; 2010. 116 p.

-
- ¹⁵ Saturnino de la torre. [Internet] n.d. Educación emocional: Resumen e Palabras clave. [citado 27 agosto 2019] Disponible en:
http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/saturnino/educacion_emocional.pdf
- ¹⁶ Fernández AM, Dufey M, Mourgues C. Expresión y reconocimiento de emociones: un punto de encuentro entre evolución, psicofisiología y neurociencias. Revista Chilena de Neuropsicología [Internet] 2007 [citado 27 agosto 2019]; 2(1): 8–20. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/1793/179317882002.pdf>
- ¹⁷ Arquembourg J. El intercambio colectivo de emociones en un proceso de comunicación mediático: un enfoque pragmático. ISS [Internet] 2015 [citado 27 agosto 2019]; 54(4): 424–38. Disponible en:
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0539018415599148>
- ¹⁸ Otero MR. Intencionalidad y Racionalidad: Emociones como Valoraciones Corporeizadas. Límite [Internet] 2006 [citado 27 agosto 2019]; 12(40): 1–26. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/836/83654004003.pdf>
- ¹⁹ Soria M. Evaluación de la comprensión de emociones en niños mediante el Test de Rorschach. Revista de Psicología. [Internet] 2009 [citado 28 agosto 2019]; 5(9). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=Revistas&d=evaluacion-compresion-emociones-ninos>
- ²⁰ Li C, Yin X, Jiang S. Efectos de la pobreza infantil multidimensional en la salud mental de los niños en China continental. Revista Psicología de la Salud. [Internet] 2017 [citado 28 agosto 2019]. Disponible en:
<https://usc.elogim.com:2789/doi/full/10.1177/1359105317718379>
- ²¹ Fan AP, Eaton W, Johnson W, & Grant WT. Estudio longitudinal que evalúa los efectos conjuntos del estado socioeconómico y los riesgos de nacimiento en las condiciones emocionales y nerviosas de los adultos. [Internet] 2002 [citado 28 agosto 2019]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11315230>

-
- ²² Unicef Colombia. Informe anual 2017. Disponible en:
<https://www.unicef.org.co/informe2017/es/pdf.pdf>
- ²³ Congreso de la república de Colombia. Por medio del cual se promueve la educación emocional en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica, media, superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano en Colombia; [Internet] 2018. Disponible en: <http://www.camara.gov.co/sites/default/files/2018-08/P.L.102-2018C%20%28EDUCACI%C3%93N%20EMOCIONAL%29.docx>
- ²⁴ Noticias Caracol. Clamor de una comunidad en Cali afectado por los altos índices de violencia. [Internet] 28 de Julio 2018 [citado 28 julio de 2019]. Disponible en: <https://noticias.caracoltv.com/cali/clamor-de-una-comunidad-en-cali-afectada-por-altos-indices-de-violencia-ie214>
- ²⁵ Adolphs R. Reconociendo la emoción de las expresiones faciales: mecanismos psicológicos y neurológicos. Revisiones de Neurociencia y Cognitiva. [Internet] 2002 [citado 3 abril de 2019]; 1(1): 21-62. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/17715585>
- ²⁶ Broche Y, Rodríguez M, Martínez EO. Memoria de rostros y reconocimiento emocional: generalidades teóricas, bases neuronales y patologías asociadas. Actualidades en Psicología; [Internet] 2014 [citado 28 agosto 2019]. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442014000100004
- ²⁷ Farroni T, Menon E, Regato S, Jonson MH. The perception of facial expressions in newborns. Eur J Dev Psychol [Internet] 2007 [citado 3 abril 2019]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2836746/>
- ²⁸ Lucassen P., Naninck E., Van Goudoever J. et al. Programación perinatal de la estructura y función del hipocampo adulto; Papeles emergentes de estrés, nutrición y epigenética;

-
- Naturaleza Neurociencia [Internet] 2013 [citado 3 abril de 2019] Disponible en:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10903568>
- ²⁹ Tarr MJ., & Gauthier I. Un área fusiforme flexible para el procesamiento visual de nivel subordinado automatizado por expertos. Naturaleza Neurociencia [Internet] 1999 [citado 3 abril de 2019] Disponible en:
[http://www.biac.duke.edu/education/courses/spring03/cogdev/readings/I.%20Gauthier%20et%20al%20\(1999\).pdf](http://www.biac.duke.edu/education/courses/spring03/cogdev/readings/I.%20Gauthier%20et%20al%20(1999).pdf)
- ³⁰ Nelson C. El desarrollo y las bases neuronales del reconocimiento facial. Desarrollo de los niños y la infancia [Internet] 2001 [citado 3 abril de 2019] Disponible en:
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/icd.239>
- ³¹ Pollak S., & Sinha P. Efectos de la experiencia temprana en el reconocimiento de los niños de las manifestaciones faciales de la emoción. Psicología del desarrollo [Internet] 2002 [citado 3 abril de 2019]; 38(5): 784-91. Disponible en:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12220055>
- ³² Fusarl-Poli P, Placentino A, Carletti F. et al. Segunda Atlas funcional de procesamiento de rostros emocionales: un metanálisis basado en vóxel de 105 estudios de resonancia magnética funcional; Revista de Psiquiatría y Neurociencia. [Internet] 2009 [citado 3 abril de 2019]; 34 (6), 418-432. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/record/2010-01016-002>
- ³³ Shumann G., Hamstra J, Goodlin-Jones B. et al. La amígdala se agranda en niños, pero no en adolescentes con autismo; El hipocampo se agranda a todas las edades. Neurobiología de la enfermedad. [Internet] 2004 [citado 3 abril de 2019]; 24(28): 6392–6401. Disponible en:
<https://pdfs.semanticscholar.org/9358/6eb2c9139d4a766a6f54d4da9e543b8b082b.pdf>
- ³⁴ Giedd JN, Vaituzis AC, Hamburger SD. Et al. Resonancia magnética cuantitativa del lóbulo temporal, la amígdala y el hipocampo en el desarrollo humano normal: edades de

-
- 4 a 18 años. Corteza Cerebral. [Internet] 1996 [citado 3 abril de 2019]; 6 (4): 551-60. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8670681>
- ³⁵ Herting M., Gautam P, Spielberg J. et al. El papel de la testosterona y el estradiol en los cambios en el volumen cerebral durante la adolescencia: un estudio de resonancia magnética estructural longitudinal. Mapeo del cerebro humano. [Internet] 2014 [citado 3 abril de 2019]; 35(11): 5633-5645. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/hbm.22575>
- ³⁶ Pechtel P, Lyons-Ruth K, Anderson C, & Teicher M. Períodos sensibles del desarrollo de la amígdala: el papel del maltrato en la preadolescencia. Neuroimagen [Internet] 2014 [citado 3 abril de 2019]; 97: 236-44. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24736182>
- ³⁷ Damasio AR. El error de Descartes. Barcelona: Crítica; [Internet] 1994 [citado 3 abril de 2019]; Disponible en: <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=T2sxOX917qQC&oi=fnd&pg=PA23&dq=El+error+de+Descartes+1994&ots=HZGxDFdGcr&sig=hDh0OMxDvbF6u01SBrf uH1OELSY#v=onepage&q&f=false>
- ³⁸ Poljac E, Montagne B, Haan E. Reducción del reconocimiento del miedo y la tristeza en el trastorno de estrés postraumático. Cortex [Internet] 2011 [citado 3 abril de 2019]; 47(8):974-980. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0010945210002431>
- ³⁹ Barrantes M, Fuentes Y. (2008) Influencia de las emociones en el comportamiento de los niños y de las niñas preescolares. Universidad de Costa Rica. [citado 19 noviembre de 2019]; 47(8):974-980. Disponible en: <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1548/1/Influencia%20de%20las%20emociones.pdf>

-
- ⁴⁰ Scrimin S, Moscardino U, Capello F, Altoè G, Axia G. Reconocimiento de expresiones faciales de emociones mixtas en niños en edad escolar expuestos al terrorismo. *Psicología del desarrollo* [Internet] 2009 [citado 3 abril de 2019]; 45 (5), 1341-1352. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/record/2009-12605-012>
- ⁴¹ Umiltà MA, Loffredo R, Ravera F, Gallese V. Impacto de la guerra civil en el reconocimiento de las emociones: la negación de la tristeza en Sierra Leona *Fróntiers en Psychologie: Psychoanalyse et Neopsychoanalyse* [Internet] 2013 [citado 4 abril de 2019];
- ⁴² Chen FS, Schmitz J, Domes G, Tuschen-Caffier B, Heinrichs M. Efectos del estrés social agudo en el procesamiento de emociones en niños. *Psiconeuroendocrinología*. [Internet] 2014 [citado 3 abril de 2019]; 45 (5), 1341-1352. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23419898>
- ⁴³ Gredebäck G., Eriksson M., Schmitow C., Laeng B., & Stenberg, G. Diferencias individuales en el procesamiento de la cara: los patrones de escaneo de los bebés y las dilataciones de las pupilas están influenciados por la distribución del permiso parental. *Infancia* [Internet] 2012 [citado 3 abril de 2019]; 17(1): 79-101. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1532-7078.2011.00091.x>
- ⁴⁴ Proverbio AM, Matarazzo S, Brignone V, Zotto M, Zani, A. Procesamiento de valencia e intensidad de las expresiones infantiles: los roles de la experiencia y el género; [Internet] 2007 [citado 3 abril de 2019]; 48: 477-485. Disponible en: https://www.academia.edu/22706094/Processing_valence_and_intensity_of_infant_expressions_The_roles_of_expertise_and_gender
- ⁴⁵ López R., Gordillo F., Pérez M., Arana J., & Mestas L. (2015) Papel de la experiencia en la neurología de la expresión facial de las emociones. Universidad Camilo José Cela [Internet] 2015 [Citado el 29 de marzo del 2019] Disponible en: <https://repositorio.ucjc.edu/handle/20.500.12020/663>

⁴⁶ Gordillo F., López R., Pérez M. et al. La expresión facial de las emociones: Historias y aplicaciones. Universidad Camilo José Cela [Internet] 2013 [citado 3 abril de 2019].

Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/236333925_La_expresion_facial_de_las_emociones_Historia_y_aplicaciones

⁴⁷ Ekman, P. (1994) Universales y diferencias culturales en las expresiones faciales de la emoción. En J. Cole (Ed.) Simposio de Nebraska sobre Motivación, 1971 (Vol. 19). Universidad de Nebraska. Expresiones faciales innatas y universales: Evidencia de la investigación de desarrollo e intercultural; 1994.

⁴⁸ Niedenthal P., Halberstadt J., Margolin J., & Innes-Ker A. Estado emocional y la detección de cambios en la expresión facial de la emoción. Revista Europea de Psicología Social; [Internet] 2002 [citado 3 abril de 2019]; 30(2): 211-222. Disponible en:

[https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/\(SICI\)1099-0992\(200003/04\)30:2%3C211::AID-EJSP988%3E3.0.CO;2-3](https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/(SICI)1099-0992(200003/04)30:2%3C211::AID-EJSP988%3E3.0.CO;2-3)

⁴⁹ Hassin R., Aviezer H., & Bentin S. Inherentemente ambiguo: expresiones faciales de las emociones, en contexto. Revisión de la emoción; [Internet] 2013 [citado 3 abril de 2019]; 5(1). Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/265009217_Inherently_Ambiguous_Facial_Expressions_of_Emotions_in_Context

⁵⁰ Aviezer H., Bentin S., Dudarev V., & Hassin R. La automaticidad de la integración emocional del contexto facial. Emoción. [Internet] 2011 [citado 3 abril de 2019]; 11 (6): 1406-14. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21707150>

⁵¹ Lee, T., Choi, J., & Cho Y. La modulación del contexto de la percepción de la emoción facial difiere según la diferencia individual. Más uno. [Internet] 2012 [citado 3 abril de 2019]; 9: 203-229. Disponible en:

<http://www.researchgate.net/publication/230577050DesarrollosactualesenelestudiodelcontrolemocionalNewdevelopmentstinthestudyofemotionalcontrol>

-
- ⁵² Barrett, L. F., & Kensinger, A. K. El contexto se codifica rutinariamente durante la percepción de la emoción. *Ciencia psicológica*; [Internet] 2010 [citado 3 abril de 2019]; 21 (4): 595–599. Disponible en:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2878776/#>
- ⁵² Barrett, L. F. El futuro de la psicología: conectando la mente al cerebro. *Perspectivas en Ciencias Psicológicas*; [Internet] 2009 [citado 3 abril de 2019]; 4 (4): 326–339. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2763392/>
- ⁵³ Knudsen, H. R., & Muzeraki, L. H. Los efectos de las declaraciones verbales de contexto en las expresiones faciales de la emoción. *Revista de comportamiento no verbal*; [Internet] 1983 [citado 3 abril de 2019]; 7(4): 202-212. Disponible en:
<https://link.springer.com/article/10.1007/BF00986266>
- ⁵⁴ Goldberg, H. D. El papel de "cortar" en la percepción de las películas. *Revista de Psicología Aplicada*; [Internet] 1951 [citado 3 abril de 2019]; 35 (1), 70-71. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/record/1951-07154-001>
- ⁵⁵ Wallbott, H. G. Dentro y fuera de contexto: influencias de la expresión facial y la información de contexto sobre las atribuciones de emoción. *Bjp*. [Internet] 1988 [citado 3 abril de 2019]; 27(4): 357-369. Disponible en:
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.2044-8309.1988.tb00837.x>
- ⁵⁶ Llacuna J., & Pujol L. La conducta asertiva como habilidad. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en:
http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/G_Recursos_orientacion/g_5_habilidades_sociales/g_5.3.h
- ⁵⁷ Diferencias entre análisis bivariado y multivariado. (2019) [citado 19 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.cuidatudinero.com/13103865/diferencias-entre-analisis-bivariado-y-multivariado>

-
- ⁵⁸ El País. Reportaje Cultura de diccionario. 2019. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en:
https://elpais.com/diario/2008/12/21/cultura/1229814001_850215.html
- ⁵⁹ Luria A. Introducción evolucionista a la psicología. 1995 [citado 26 agosto 2019].
Disponible en:
<https://psicologiaunisonhermosillo.files.wordpress.com/2013/05/introduccion-evolucionista-a-la-psicologia-a-r-luria.pdf>
- ⁶⁰ CVC Centro Virtual Cervantes. Diccionario de términos clave de ELE. Comunicación no verbal. 2019 [citado 26 agosto 2019]. Disponible en:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/comunicacionno-verbal.htm
- ⁶¹ Espacio Logo Pedico (2019) Desarrollo emocional Definición. 2019 [citado 26 agosto 2019]. Disponible en:
<https://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?Id=190>
- ⁶² Definición. Definición de discurso. 2019 [citado 26 agosto 2019]. Disponible en:
<https://definicion.de/discurso/>
- ⁶³ Enciclopedia Salud. Definiciones de la enciclopedia; 2019 [citado 26 agosto 2019].
Disponible en: <https://www.encyclopediasalud.com/definiciones>
- ⁶⁴ Tomás Gil P. Reconociendo las emociones ¿que son y para qué sirven?; 2014. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en:
https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5413/reconociendolasemocionesquesonyparaquesirven.pdf
- ⁶⁵ Thomen Bastardas M. Emociones Positivas y Negativas: Definición y Lista; 2019 [citado 26 agosto 2019]. Disponible en: <https://www.psicologia-online.com/emociones-positivas-y-negativas-definicion-y-lista-4532.html>

-
- ⁶⁶ Cáceres M. La expresión corporal, el gesto y el movimiento en la edad infantil. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7343.pdf>
- ⁶⁷ Fono Educate. Glosario Fonoaudiológico. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en: <http://fonoeducate.blogspot.com/p/glosario-fonoaudiol%C3%B3gico.html>
- ⁶⁸ Ley 376. Por la cual se reglamenta la profesión de Fonoaudiología y se dictan normas para su ejercicio en Colombia. Ministerio de Salud; 1997. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en: http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/helsinki.pdf
- ⁶⁹ I.E Juana de Caicedo y Cuero. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en: <http://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/descargar.php?id=37994>
- ⁷⁰ Comisión Nacional de Biótica. Código de Nuremberg, Normas éticas sobre experimentación en seres humanos; 1997. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en: http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/2.INTL._Cod_Nuremberg.pdf
- ⁷¹ Mundial M. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial Recomendaciones para guiar a los médicos en la investigación biomédica en personas. 1989;1–4. Disponible en: http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/helsinki.pdf
- ⁷² Resolución Numero 8430. Ministerio de salud; 1993. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- ⁷³ Ley 1098. Código de la Infancia y la Adolescencia. Congreso de la Republica; 2006. [citado 26 agosto 2019] Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf
- ⁷⁴ Sampieri. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill. México, D.F. Cuarta Edición. [citado 19 noviembre 2019] Disponible en:

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

⁷⁵ Léxico. Definición de edad; 1996. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en: <https://www.lexico.com/es/definicion/edad>

⁷⁶ Léxico. Definición de sexo; 1996. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en: <https://www.lexico.com/es/definicion/sexo>

⁷⁷ DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Estratificación socioeconómica para los servicios públicos domiciliarios; 2019. [citado 26 agosto 2019]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/>

⁷⁸ Sarrió C. Emociones y Expresiones Faciales Universales; 2019. [citado 26 agosto 2019] Disponible en: <https://www.psyciencia.com/emociones-y-expresiones-faciales-universales/>





⁷⁹ Witkower Z; Tracy L; Comunicación corporal de la emoción: evidencia de expresiones de comportamiento extrafaciales y sistemas de codificación disponibles. ISRE. [Internet] 2018 2014 [citado 1 de noviembre 2019]; 11: 184-193. Disponible en: <https://usc.elogim.com:2789/doi/full/10.1177/17540739137749880>

⁸⁰ Actas de la Comisión Intersectorial de Primera Infancia (2017) Consejería presidencial para la niñez y adolescencia. [Internet]. 2017 [Citado 19 de junio del 2019] Disponible en: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/Acta-Comision-Intersectorial-de-Primera-Infancia.aspx>

⁸¹ Ley 115 general de educación de febrero 8 de 1994. Ministerio de Educación Nacional. . [Internet]. 1994 [Citado 19 de noviembre del 2019] Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

13. .ANEXOS

ANEXO ;Error! solo el documento principal.. Aval de la institución para realizar trabajo de campo de investigación

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "JUANA DE CAYZEDO Y CUERO" RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS RES. 8977 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2017 NIT. 805009779-1. CODIGO DANE 170001604405 DIRECCION: CARRERA 59 # 1-55 IV EL LIDO - VALLE DEL CAUCA	
Santiago de Cali, septiembre 16 de 2019		
Señores: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA Cali.		
Cordial saludo.		
Asunto: Trabajo de Grado.		
Comendidamente les comunico que las estudiantes Anggie Nathalia Paredes Salazar, identificada con número cédula 1085317489 de (Pasto), Ingrid Katherine Sánchez Noguera, identificada con número cédula 1115067036 de (Guadalajara, Buga), y María Camila Viafara Belalcázar, identificada con número cédula 1234189914 de (Santiago de Cali). Bajo la asesoría de la docente Yennifer Méndez Hurtado. Se les permite el desarrollo de la investigación "Diferencias en la Identificación de Emociones a través de la Expresión Corporal en Niños de Seis (6) a Once (11) años, perteneciente a nuestra I.E.T JUANA DE CAYZEDO Y CUERO, En la sede Simón Bolívar.		
Agradezco su amable atención.		
Atentamente,		
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANA DE CAYZEDO Y CUERO IDENTIFICACION MARTHA LUCÍA CAÑÓN TAQUEZ COORDINADORA.		
Proyectó: Lic. Oscar Sánchez Hernández - Rector Elaboró: Dolly Arnaiz Nieto Rentería - Auxiliar Administrativa.  Aprobó: Lic. Oscar Sánchez Hernández - Rector		
Correo Electrónico admin@lejuanadecaicedocall.edu.co - Teléfono 5190421 Aniversario Institucional 01 de Septiembre de 1958. "COMO NO SOMOS LOS ÚNICOS, DECIDIMOS SER LOS MEJORES"		

13.1 CONSENTIMIENTO PARENTAL Y ASENTIMIENTO INFORMADO

ANEXO 2. Consentimiento parental

CONSENTIMIENTO PARENTAL
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA
ACEPTACION COMITÉ FECHA: _____ SESIÓN _____ CÓDIGO JURADO _____

Yo _____ cc _____ de _____ padre de _____ -ti- _____ de la institución Juana Caycedo y Cuero acepto libre y voluntariamente a que mi hij@ participe del trabajo de investigación titulado: "Diferencias en el reconocimiento de las emociones en niños de 6 a 11 años institucionalizados en la ciudad de Cali durante el año 2019." realizado por las estudiantes del programa Fonoaudiología de: La Universidad Santiago de Cali: Ingrid Katherine Sánchez Noguera cc 1.115.067.036 cel 3152653780 correo katherine.sanchez3013@gmail.com; Angie Nathalia Paredes Salazar cc 1.085.317.469 cel 3116153726 correo anggie.paredes00@usc.edu.co ; Maria Camila Viáfara Belalcazar cc 1.234.189.914 cel 3153842717 correo maria.viafara02@usc.edu.co y dirigido por la docente Yennifer Méndez Hurtado cc 1.032.378.230 cel 3013863898 correo y.mendez00@usc.edu.co .

Las estudiantes y docente que realizarán el estudio me han explicado claramente que el objetivo del estudio es: Identificar las diferencias en el desarrollo del reconocimiento de la expresión facial y corporal de las emociones alegría, tristeza, miedo e ira, en niños con edades comprendidas entre los 6 y 11 años, pertenecientes a la Institución Educativa Juana Cyzedo y Cuero de la ciudad de Cali durante el año 2019 y sobre los pasos para el cumplimiento de cada objetivo, así como mi hij@ debe participar. Me explicaron también que se puede retirar del estudio a mi hijo, cuando los investigadores, él o yo; creamos conveniente sin repercusión alguna. A su vez sabemos que no utilizarán el nombre de mi hij@, sino que se utilizarán códigos o número de TI y los resultados obtenidos los sabrán los investigadores, mi hij@ y yo, para la aprobación del trabajo de investigación. Los resultados obtenidos serán única y exclusivamente para este fin investigativo.

- Sé que el beneficio de este trabajo es para la institución Ofrecer a los estudiantes elementos para una comunicación asertiva, en ningún momento habrá remuneración económica.
- Se me ha informado que no se ocasionarán riesgos físicos, morales, mentales, emocionales y sociales, ni ahora ni a futuro.
- A su vez, me explicaron que utilizarán todas las normas de bioseguridad pertinentes; será tratado con equidad-igualdad y respeto y se responderá a cualquier duda que se nos presenté en cualquier momento de la investigación.

Al firmar este documento reconocemos que hemos leído y entendido la totalidad del trabajo y de la participación. Comprendiendo estas explicaciones, doy mi consentimiento para la realización de Diagnostic Analisis of Nonverbal Accuracy- Adult Faces (DANVA-2-AF) y firmo a continuación:

NOMBRE DEL PADRE _____ FIRMA DEL PADRE _____
C.C: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL MENOR _____

FIRMA DE TESTIGO(S) _____
(ESCRIBIR DEBAJO DE LA FIRMA LA RELACIÓN CON EL PARTICIPANTE)



ANEXO 3. Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGIA
ACEPTACION COMITÉ FECHA: _____ SESIÓN _____ CÓDIGO JURADO _____

Yo _____, MENOR de edad, identificado con T.I. N° _____, con autorización de mis padres, acepto libre y voluntariamente a participar del trabajo de investigación titulado: “Diferencias en el reconocimiento de las emociones en niños de 6 a 11 años institucionalizados en la ciudad de Cali durante el año 2019.”.realizado por las estudiantes del programa Fonoaudiología de: La Universidad Santiago de Cali: Ingrid Katherine Sánchez Noguera cc 1.115.067.036 cel 3152653780 correo katherine.sanchez3013@gmail.com; Anggie Nathalia Paredes Salazar cc 1.085.317.469 cel 3116153726 correo anggie.paredes00@usc.edu.co ; Maria Camila Viáfara Belalcazar cc 1.234.189.914 cel 3153842717 correo maria.viafara02@usc.edu.co y dirigido por la docente Yennifer Méndez Hurtado cc 1.032.378.230 cel 3013863898 correo y.mendez00@usc.edu.co .

Las estudiantes y docente que realizarán el estudio me han explicado claramente que el objetivo del estudio es: Identificar las diferencias en el desarrollo del reconocimiento de la expresión facial y corporal de las emociones alegría, tristeza, miedo e ira, en niños con edades comprendidas entre los 6 y 11 años, pertenecientes a la Institución Educativa Juana Cayzedo y Cuero de la ciudad de Cali durante el año 2019 y sobre los pasos para cada el cumplimiento de cada objetivo. Se me ha explicado claramente mi participación: (procedimientos-maniobras)

•Me explicaron también que puedo retirarme o ser retirado del estudio y no habrá problemas por ello, ni afectará a ninguna persona que participe del estudio, tampoco a la institución a la que pertenezco.

-A su vez sé que no utilizará mi nombre, sino que se utilizarán códigos o número de T.I y los resultados obtenidos los sabrán los investigadores, mis padres y yo para la aprobación del trabajo de investigación. Los resultados obtenidos serán única y exclusivamente para este fin investigativo.

•Sé que el beneficio de este trabajo es para la institución Ofrecer a los estudiantes elementos para una comunicación asertiva, en ningún momento habrá remuneración económica.

•Se me ha informado que no se ocasionaran riesgos físicos, morales, mentales, emocionales y sociales, ni ahora ni a futuro.

•A su vez, me explicaron que utilizarán todas las normas de bioseguridad pertinentes; será tratado con igualdad de condiciones y respeto. Se me responderá cualquier duda que se me presente en durante la investigación.

He oído –he leído y entendido el documento. Al firmar reconozco que comprendo perfectamente su contenido.

Acepto participar y firmo a continuación:

NOMBRE _____ FIRMA DEL MENOR: _____ TI: _____

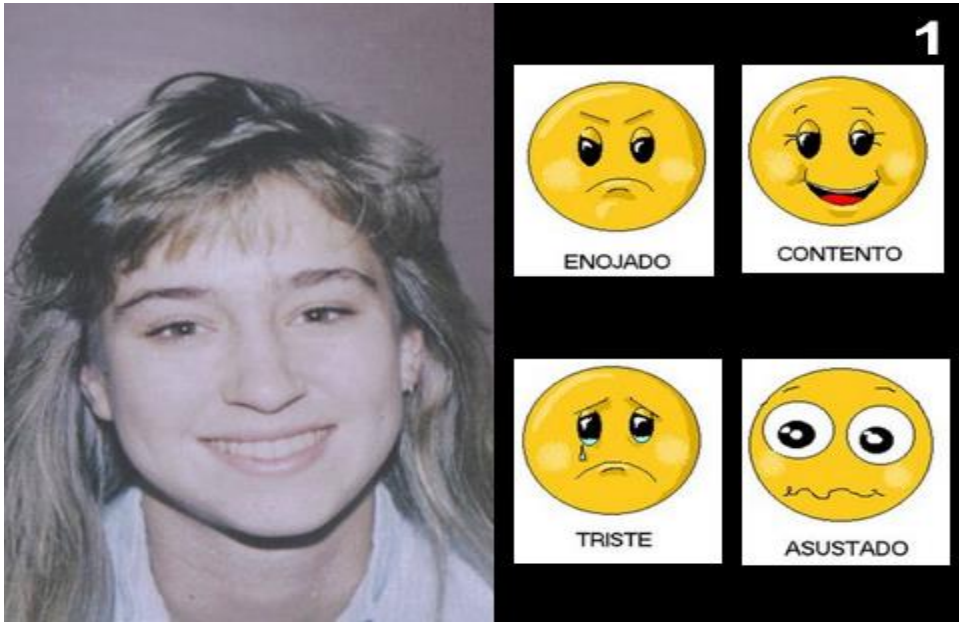
FIRMA DE UNTESTIGO _____ (hulla para testigo)



FIRMA DE LOS INVESTIGADORES Y DIRECTOR DEL TRABAJO.:

13.2 INSTRUMENTO

ANEXO ¡Error! solo el documento principal.. Diagnostic Analysis of Nonverbal Accuracy-Adult Faces (DANVA-2-AF)





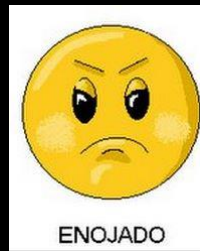
5

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO

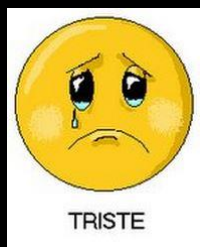
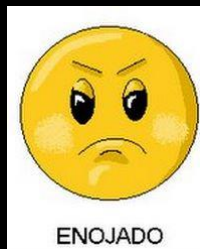


7

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO



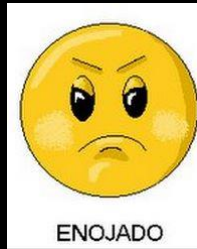
10



11



15



ENOJADO



CONTENTO



TRISTE



ASUSTADO



16



ENOJADO



CONTENTO



TRISTE



ASUSTADO



17

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO



18

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO



19

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO



20

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO




21

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO



22

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO



23

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO



24

 ENOJADO	 CONTENTO
 TRISTE	 ASUSTADO